

# Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024



Sociedad Controladora



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A los Señores Accionistas y Directores  
**SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.**  
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.** (la Sociedad), y las **ENTIDADES FINANCIERAS INTEGRANTES DEL GRUPO FINANCIERO GANADERO** (el Grupo), que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2025, el estado de ganancias y pérdidas consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujo de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.** y las **ENTIDADES FINANCIERAS INTEGRANTES DEL GRUPO FINANCIERO GANADERO**, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafos de énfasis**Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se expone en los estados financieros consolidados, Nota 2, numeral 2.2, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros consolidados, establece que ha sido preparada para permitir que la Sociedad pueda cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

**Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**• Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual la EFIG Banco Ganadero S.A. ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual.

La EFIG Banco Ganadero S.A. mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y provisiones genéricas, según los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Por lo anterior, la EFIG Banco Ganadero S.A. mantiene provisiones para activos contingentes, provisiones genéricas voluntarias para pérdidas no identificadas y provisiones genéricas cíclicas. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios y aquellas que son voluntarias provienen de decisiones de la Gerencia de Riesgo Integral de la EFIG Banco Ganadero S.A., situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

Cómo nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la EFIG Banco Ganadero S.A. y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la provisión para cartera.

Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y provisión a través del análisis efectuado por la EFIG Banco Ganadero S.A. considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos.

Efectuamos una valoración y entendimiento de las disposiciones relacionadas a la cartera diferida y su aplicación por parte de la EFIG Banco Ganadero S.A. Reprocesamos los cálculos hechos por la Gerencia de la EFIG Banco Ganadero S.A., para el registro de la provisión para cartera incobrable. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y provisión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la EFIG Banco Ganadero S.A.

**• Gestión de Tecnología de la Información**

Las Entidades Financieras Integrantes del Grupo cuentan con un volumen significativo de operaciones procesadas a través de sus sistemas y las aplicaciones informáticas respectivas, los datos son organizados y procesados con la finalidad de facilitar su interpretación y la toma de decisiones, por la diversidad de la información procesada a ser transmitida adquiere la cualidad de complejidad e importancia alta.

Consecuentemente es importante realizar un entendimiento y evaluación de los controles generales implementados en la gestión y administración de los recursos relacionados a las Tecnologías de la Información de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo, para determinar los riesgos asociados al uso de Tecnologías de la Información y coadyuvar en la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo, de acuerdo a lo establecido en la recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), haciendo referencia al "Reglamento para la realización de trabajo de auditoría externa", haciendo énfasis en artículo 8, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 6º "Evaluación del sistema informático".

Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

Los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, con la asistencia de especialistas en tecnología de información (TI), son los siguientes:

- La evaluación de los controles implementados en la administración de las Tecnologías de la Información, se encuentra enmarcada en el cumplimiento obligatorio del libro 3º, título VII "Requisitos mínimos de seguridad", capítulo II "Reglamento para la gestión de la seguridad de la información" de la recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Reglamento para la gestión de la Seguridad de la Información" de la "Recopilación de Normas para el Mercado de Valores".
- La identificación de los riesgos y controles mencionados, ha sido realizada mediante entrevistas efectuadas al personal de TI, el relevamiento de procesos de TI y el análisis de la información proporcionada.

Las áreas de gestión de TI y cláusulas de seguridad de la información que fueron consideradas en la evaluación de los controles para la EFIG Banco Ganadero S.A. se detallan a continuación:

- Planificación Estratégica, Estructura y Organización de los Recursos de Tecnología de la Información (TI).
- Administración de la Seguridad de la Información.
- Administración del Control de Accesos.
- Adquisición, Desarrollo, Mantenimiento e Implementación de Sistemas de Información.
- Gestión de Operaciones de Tecnología de Información.
- Gestión de Seguridad en Redes y Comunicación.
- Gestión de Seguridad en Transferencias y Transacciones Electrónicas.
- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.
- Continuidad del Negocio y planes de contingencia.
- Administración de Servicios y Contratos con Terceros Relacionados con Tecnología de la Información.
- Proceso de cierre diario y mensual, envío de la información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Análisis de la información financiera que es procesada por los sistemas informáticos para determinar si cumplen con los requerimientos de información de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo, mediante la aplicación de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (CAAT's) con el uso de software y herramientas de auditoría, respecto a los siguientes aspectos:

- Controles de validación de los datos de entrada y salida de los sistemas de información financiera principales de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo.
- Procesamiento de información de la cartera de créditos de la EFIG Banco Ganadero S.A. (Productos devengados, mora, calificación de cartera y provisiones).
- Procesamiento de información de captaciones de la EFIG Banco Ganadero S.A. (Cargos devengados de Caja de Ahorro, Cuentas Corrientes y Depósitos a Plazo Fijo).

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados**

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración de la Sociedad considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración de la Sociedad tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.**

  
(Socio)  
**Lic. Marcelo J. Luna Lazarte**  
MAT. PROF. N° CAUB-6744  
MAT. PROF. N° CAULP-2649  
La Paz, Bolivia  
Enero 16, 2026

	Nota	2025	2024
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a	3.683.024.775	2.287.867.033
Inversiones	8.c	2.736.100.736	3.195.477.130
Cartera	8.b	14.299.180.917	13.910.153.879
Otras cuentas por cobrar	8.d	212.011.275	216.172.138
Bienes realizables	8.e	37.290.021	28.844.018
Bienes de uso	8.f	821.858.725	706.889.851
Otros activos	8.g	201.967.661	183.188.052
Fideicomisos constituidos	8.h	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>21.991.434.110</b>	<b>20.528.592.101</b>
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	8.y	<b>621.823.174</b>	<b>413.655.544</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>	8.z	<b>31.706.930.338</b>	<b>30.656.307.331</b>
<b>Derechos de terceros en administración</b>	8.aa	<b>2.306.495.144</b>	<b>3.127.429.993</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.i	16.876.290.068	14.878.851.336
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	-	-
Obligaciones por operaciones de reporte	8.k	1.898.597	8.382.918
Obligaciones por operaciones bursátiles	8.l	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8.m	1.744.851.585	2.103.628.090
Otras cuentas por pagar	8.n	669.651.454	711.063.939
Previsiones	8.o	176.768.120	167.678.726
Valores en circulación	8.p	187.097.067	461.084.872
Obligaciones subordinadas	8.q	220.963.338	204.996.214
Obligaciones con empresas públicas	8.r	433.423.342	517.517.643
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>20.310.943.571</b>	<b>19.053.203.738</b>
<b>PARTICIPACIÓN MINORITARIA</b>		<b>321.586.179</b>	<b>285.473.720</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9	1.085.316.800	867.951.800
Aportes no capitalizados		-	-
Reservas		39.529.960	24.658.998
Resultados acumulados		234.057.600	297.303.845
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>1.358.904.360</b>	<b>1.189.914.643</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>21.991.434.110</b>	<b>20.528.592.101</b>
<b>Cuentas contingentes acreedoras</b>	8.y	<b>621.823.174</b>	<b>413.655.544</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>	8.z	<b>31.706.930.338</b>	<b>30.656.307.331</b>
<b>Obligaciones de terceros en administración</b>	8.aa	<b>2.306.495.144</b>	<b>3.127.429.993</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Shirley Castedo Arze  
Contador General

  
J. Ronald Gutiérrez López  
Gerente General

	Nota	2025	2024
Ingresos ordinarios	8.s	3.657.674.754	2.835.009.361
Gastos ordinarios	8.s	(604.921.968)	(590.434.038)
<b>Resultado ordinario bruto</b>		<b>3.052.752.786</b>	<b>2.244.575.323</b>
Otros ingresos operativos	8.t	5.395.407.953	2.185.048.568
Otros gastos operativos	8.t	(7.121.430.193)	(3.050.622.004)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>1.326.730.546</b>	<b>1.379.001.887</b>
Recuperación de activos financieros	8.u	137.156.072	162.831.694
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.v	(259.120.029)	(336.382.049)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>1.204.766.589</b>	<b>1.205.451.532</b>
Gastos de Administración	8.x	(694.770.673)	(522.965.512)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>509.995.916</b>	<b>682.486.020</b>
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		12.023.080	(1.016.451)
<b>Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>522.018.996</b>	<b>681.469.569</b>
Ingresos extraordinarios	8.w.1	-	106.829
Gastos extraordinarios	8.w.1	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>522.018.996</b>	<b>681.576.398</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8.w.2	1.139.111	354.492
Gastos de gestiones anteriores	8.w.2	(1.320.648)	(515.305)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>521.837.459</b>	<b>681.415.585</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(229.410.955)	(309.380.775)
Resultado participación minoritaria		(58.368.904)	(74.730.965)
<b>Resultado neto de la gestión</b>		<b>234.057.600</b>	<b>297.303.845</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


  
 Shirley Castedo Arze  
**Contador General**

  
 J. Ronald Gutiérrez López  
**Gerente General**

	2025	2024
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del ejercicio	234.057.600	297.303.845
<b>- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
- Productos devengados no cobrados	(474.315.045)	(492.847.555)
- Cargos devengados no pagados	1.334.495.721	1.204.959.340
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	-	-
- Cuenta regularizadora participación Banco Ganadero	-	-
- Provisiones para inversiones temporarias y permanentes	(3.312.106)	11.740.572
- Provisiones para incobrables de cartera, cuentas por cobrar y activos contingentes	109.584.068	109.880.278
- Provisiones para desvalorización de bienes realizables	20.911.004	20.061.314
- Provisiones para partidas pendientes de imputación	(25.746)	25.566
- Provisiones para beneficios sociales	(10.996.461)	(11.986.375)
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	236.904.848	334.884.706
- Depreciaciones (incluye desvalorizaciones) y amortizaciones	72.571.386	63.630.911
- Otros	505.549	319.276
<b>Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio</b>	<b>1.520.380.818</b>	<b>1.537.971.878</b>
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>		
- Cartera de préstamos	408.587.159	461.463.660
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	84.267.862	166.303.196
- Obligaciones con el público	(1.134.060.060)	(87.337.998)
- Obligaciones fiscales	-	-
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(61.773.041)	(82.391.926)
- Obligaciones por valores en circulación	(7.097.372)	(6.968.197)
- Obligaciones subordinadas	(1.982.214)	(2.071.459)
- Obligaciones con empresas públicas	(46.654)	(983.344.191)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(1.184.956)	(56.699.022)
- Bienes realizables - vendidos	(8.996.575)	1.503.819
- Otros activos - partidas pendientes de imputación	875.808	(24.581.679)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(389.398.410)	(150.769.307)
- Otras Previsiones	(59.993)	283.937
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	<b>409.512.372</b>	<b>773.362.711</b>
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	1.487.716.171	599.931.631
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(115.738.472)	178.407.851
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	469.342.240	5.493.745.140
- Obligaciones por operaciones bursátiles	(6.482.942)	(82.089.785)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(347.007.828)	(728.831.796)
- A mediano y largo plazo	(16.666.667)	(16.666.667)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con el público restringidas	23.650.188	(32.545.596)
- Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	121.950.677	(202.041.121)
- Obligaciones con empresas públicas:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(84.094.301)	175.110.027
- Depósitos a plazo hasta 360 días	-	(41.160.000)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	-	(5.456.050.000)
(Incremento) disminución de colocaciones y actividades de intermediación:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(6.120.669.138)	(4.902.096.418)
- a mediano y largo plazo - más de 1 año	(1.011.520.293)	(1.726.517.551)
- Créditos recuperados en el ejercicio	6.627.853.048	5.973.626.833
- Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(395.841)	84.023.417
- Inversiones en operaciones de reporto	4.057.696	(13.554.439)
- Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	(262.586)	(583.924)
Flujo neto en actividades de intermediación	<b>1.031.731.952</b>	<b>(697.292.398)</b>
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (Disminución) de préstamos:		
Obligac.c/Otras Entid.Fcieras.mediano plazo y largo plazo	1.398.406	(6.008.334)
Incremento de interés minoritario	36.112.460	61.537.884
Títulos valores en circulación	(269.093.750)	(96.767.506)
Obligaciones subordinadas	16.238.000	(31.262.000)
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(65.170.000)	(38.000.000)
- Devolución de Dividendos	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	<b>(280.514.884)</b>	<b>(110.499.950)</b>
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
- Inversiones temporarias	231.446.207	(71.275.707)
- Dividendos cobrados	-	-
- Inversiones permanentes	218.431.394	296.855.841
- Bienes de uso	(148.453.409)	(231.366.747)
- Bienes diversos	1.545.698	(935.679)
- Cargos diferidos	(21.711.492)	(28.206.151)
- Activos intangibles	(46.830.096)	(6.309.813)
Flujo neto en actividades de inversión	<b>234.428.302</b>	<b>(41.238.256)</b>
Incremento de fondos durante el ejercicio	<b>1.395.157.742</b>	<b>(75.667.893)</b>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<b>2.287.867.033</b>	<b>2.363.534.926</b>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<b>3.683.024.775</b>	<b>2.287.867.033</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
 Shirley Castedo Arze  
**Contador General**

  
 J. Ronald Gutiérrez López  
**Gerente General**

	<b>Capital social</b>	<b>Aportes no capitalizados</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>794.362.800</b>	-	<b>18.785.795</b>	<b>116.968.132</b>	<b>930.116.727</b>
Ajustes de consolidación sobre Utilidad 2023				494.071	494.071
Reserva legal sobre Utilidad/2023			5.873.203	(5.873.203)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2023, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 25/01/2024				(38.000.000)	(38.000.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2023, dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas del 25/01/2024	73.589.000			(73.589.000)	-
Resultado neto del ejercicio				297.303.845	297.303.845
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>867.951.800</b>	-	<b>24.658.998</b>	<b>297.303.845</b>	<b>1.189.914.643</b>
Ajustes de consolidación sobre Utilidad 2024				102.117	102.117
Reserva legal sobre Utilidad/2024			14.870.962	(14.870.962)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2024, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 23/01/2025				(65.170.000)	(65.170.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2024, dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas del 23/01/2025	217.365.000			(217.365.000)	-
Resultado neto del ejercicio				234.057.600	234.057.600
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>1.085.316.800</b>	-	<b>39.529.960</b>	<b>234.057.600</b>	<b>1.358.904.360</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
 Shirley Castedo Arze  
**Contador General**

  
 J. Ronald Gutiérrez López  
**Gerente General**

## NOTA 1 - ORGANIZACIÓN Y CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN

### i. ORGANIZACIÓN:

#### Grupo Financiero Ganadero:

Las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero Ganadero, organizadas bajo la dirección y control común de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. ("la Sociedad"), proveen servicios de intermediación financiera bancaria, actividades de intermediación de valores y administración de fondos de inversión.

En el siguiente cuadro se incluyen las entidades que conforman el Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

DETALLE DE EMPRESAS
Banco Ganadero S.A.
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

No se registraron cambios en la organización del Grupo Financiero durante los periodos analizados que deban ser informados.

#### a) Información corporativa, financiera, administrativa, operacional, económica y jurídica de:

##### Sociedad Controladora Ganadero S.A. (controlante):

La Ley N°393 de Servicios Financieros establece que los grupos financieros deben estar organizados bajo la dirección y control común de una sociedad controladora autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cumpliendo con lo establecido en la normativa vigente, se conforma la Sociedad Controladora Ganadero S.A., sociedad anónima constituida en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, mediante escritura pública N° 312/2018 otorgada el 28 de febrero de 2018 emitido por la Notaría de Fe Pública N° 60 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas.

La Sociedad se encontraba inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia (FUNDEMPRESA) bajo la matrícula N°00386512 de 16 de marzo de 2018, actualmente se encuentra registrada en el SEPREC bajo la matrícula N° 355255027. La sociedad tiene como domicilio legal la calle Florida N°168 (planta alta), zona Casco Viejo.

El estatuto de la Sociedad indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio, asimismo establecen que su objeto social exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo Financiero, el que actualmente está conformado por el Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., pudiendo extender el objeto social a las personas jurídicas que, debidamente autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), más adelante integren el Grupo.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/879/2018, otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/010/2018, a la Sociedad Controladora Ganadero S.A. como sociedad controladora del Grupo Financiero Ganadero, para que inicie actividades a partir del 2 de julio de 2018.

Los principales órganos de gobierno de la Sociedad son: la Junta de Accionistas (máxima instancia de decisión), el Directorio (órgano principal de administración, designado por la Junta de Accionistas), la Alta Gerencia (Gerente General) y los órganos de control (Síndico y las áreas de Auditoría Interna y Riesgo Integral). Asimismo, se cuenta con el nivel de ejecución y apoyo (a través de las jefaturas y sus dependencias). El promedio de empleados de la sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 9 y 8 personas, respectivamente.

La Sociedad mantiene inversiones (activos) en las EFIG del Grupo Financiero Ganadero, las cuales le generan rendimientos (por la valoración de éstas) y entradas de efectivo a través de la recepción de dividendos, cuyos recursos le permiten a la Sociedad llevar una adecuada gestión de sus compromisos a corto, mediano y largo plazo.

No se registraron cambios en la organización de la Sociedad durante los periodos analizados que deban ser informados.

##### Banco Ganadero S.A.:

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994, se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. ("el Banco") a partir del 4 de abril de 1994 y mediante la Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994, se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

El Estatuto del Banco indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Banca Múltiple emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) según Resolución ASFI N° 035/2014 de fecha 21 de enero de 2014, modificada por la Resolución ASFI N° 053/2014 de fecha 30 de enero de 2014 y los Artículos 230 y 231 de la Ley de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprueba que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple, para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como banco múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de los estatutos del Banco.

La Oficina Central o Casa Matriz del Banco Ganadero S.A., se encuentra en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, departamento de Santa Cruz, Bolivia. Cuenta con cinco sucursales ubicadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Beni, y Tarija, Agencias Urbanas en los 9 departamentos: Santa Cruz,

La Paz, Cochabamba, Beni, Tarija, Chuquisaca, Oruro, Pando y Potosí. Posee Agencias Rurales en las localidades de Montero, Okinawa, La Bélgica, Minero, Pailón, Porongo, San Ignacio de Velasco, San Rafael de Velasco, El Alto, Quillacollo, San Javier en Trinidad y Riberalta. Con presencia en Municipios de baja o nula bancarización como: Mojocoya - Chuquisaca, San Miguel de Velasco y Pucará – Santa Cruz, Loreto – Beni, Cruz de Machacamarca, Belén de Andamarca, Yunguyo de Litoral y Esmeralda en Oruro.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero, en cambio, es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido en forma sostenida en el tiempo.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia. Las actividades del Banco son desarrolladas de acuerdo con políticas prudentes de administración, acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en el Título II, Capítulo I, de la Ley de Servicios Financieros, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo bajo altos estándares de calidad, sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 1.279 y 1.391 personas, respectivamente, a nivel nacional.

No se registraron cambios en la organización del banco durante los periodos analizados que deban ser informados.

##### GanaValores Agencia de Bolsa S. A.:

Mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI/490/2016 del 11 de julio de 2016, se autorizó el funcionamiento e inscripción de GanaValores Agencia de Bolsa S.A. ("GanaValores"), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-AB-GVA-001/2016.

GanaValores fue constituida como Sociedad Anónima el 16 de abril del 2015, mediante Escritura Pública N° 441/2015 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B., Notaría de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de esta Capital. El domicilio único de GanaValores está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, departamento de Santa Cruz, del Estado Plurinacional de Bolivia.

El Estatuto de GanaValores indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio.

En fecha 25 de noviembre de 2014, mediante nota ASFI/DSV/R-181435/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunica su conformidad para la constitución de GanaValores, de acuerdo con las disposiciones mercantiles que regulan la materia, así como la consiguiente continuación del trámite de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

GanaValores tiene por objeto único y exclusivo realizar actividades de intermediación de valores, así como cualquier otro acto relacionado a la transferencia de estos y otras actividades, operaciones y servicios permitidos por ley y demás disposiciones aplicables para el efecto. Asimismo, GanaValores podrá actuar en el Mercado de Valores y realizar operaciones y actividades de intermediación en Bolsas de Valores y cualquier otro acto relacionado a esta actividad u operación, así como otras actividades, operaciones y servicios permitidos por la normativa vigente. Para el cumplimiento de su objeto, GanaValores queda autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios, operaciones relativas con dicho objeto y necesarios al cumplimiento del giro social, sin ninguna limitación de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Los principales órganos de gobierno de GanaValores son: la Junta de Accionistas (máxima instancia de decisión), el Directorio (órgano principal de administración, designado por la Junta de Accionistas), la Alta Gerencia (Gerente General) y los órganos de control (Síndico y las áreas de Auditoría Interna y Riesgos). Asimismo, se cuenta con el nivel de ejecución y apoyo (a través de las subgerencias, jefaturas y sus dependencias). El promedio de empleados de GanaValores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 21 y 18 personas, respectivamente.

No se registraron cambios en la organización de la agencia durante los periodos analizados que deban ser informados.

##### Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.:

Mediante Resolución ASFI/432/2021 de fecha 25 de mayo de 2021 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se incorporó al Grupo Financiero Ganadero a la Empresa Financiera "Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." ("GanaSafi").

Mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI/623/2020 del 04 de noviembre de 2020, se autorizó el funcionamiento e inscripción de GanaSafi, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-SAF-GAI-001/2020.

GanaSafi fue constituida como sociedad anónima el 8 de junio de 2020, mediante Escritura Pública N° 351/2020 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B., Notaría de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de esta Capital. El domicilio único de la Sociedad está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, departamento de Santa Cruz, del Estado Plurinacional de Bolivia. El estatuto de la Sociedad indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio.

En fecha 11 de diciembre de 2019, mediante nota ASFI/DSVSC/R-256571/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó su conformidad para la constitución de Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., de acuerdo a las disposiciones legales vigentes que regulan la materia, así como la continuación del trámite de autorización e inscripción en el Registro

de Mercado de Valores, debiendo para ese efecto cumplir con los requisitos establecidos por la normativa aplicable.

GanaSafi tiene por objeto social, único y exclusivo administrar Fondos de Inversión, realizar actividades conexas, así como todas las operaciones, actividades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, GanaSafi podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores del 31 de marzo de 1998, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., tuvo a su cargo la administración de los siguientes Fondos de Inversión:

**GanaInversiones – FIA:** Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo, con valor de cuota denominado en dólares estadounidenses y de renta mixta, que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 27 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI/983/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaInversiones Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DSVSC-FIA-GIC-001/2021. En fecha 1 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1092/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve modificar el Registro de GanaInversiones Fondo de Inversión Abierto con el número de registro ASFI/DSV-FIA-GIC-001/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 18 de noviembre de 2021.

**GanaRendimiento – FIA:** Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo y con valor de cuota en bolivianos y de renta mixta que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 15 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1135/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaRendimiento Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DSV-FIA-GRF-002/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de enero de 2022.

**GanaCobertura – FIC:** Es un Fondo de Inversión Cerrado cuyo principal objeto es otorgar a los inversionistas (Participantes de GanaCobertura FIC), un rendimiento atractivo en el Largo Plazo, mediante la estructuración de mecanismos de cobertura de operaciones de crédito. En fecha 25 de abril de 2023, mediante Resolución ASFI/540/2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-GCT-001/2023. Con fecha de inicio de operaciones el 22 de junio de 2023.

**GanAnticipo – FIC:** Es un Fondo de Inversión Cerrado cuyo principal objeto es invertir, por cuenta y riesgo de los Participantes, principalmente en operaciones de adquisición de Acreencias Comerciales (cuentas por cobrar) de pequeñas, medianas y grandes empresas ("Proveedores") por la provisión de bienes y prestación de servicios, realizados a crédito a Grandes Empresas compradoras, asumiendo el riesgo de la Gran Empresa compradora y tomando ventaja del arbitraje de tasas. En fecha 19 de julio de 2024, mediante Resolución ASFI/710/2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanAnticipo Fondo de Inversión Cerrado bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-GNP-001/2024. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de septiembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad se encuentra en proceso de trámite ante la ASFI, para obtener la autorización para el inicio de las operaciones del Fondo de Inversión Cerrado GanaEstratégico – FIC y Fondo de Inversión Abierto GanaPrevisión – FIA.

Los principales órganos de gobierno de GanaSafi son: la Junta de Accionistas (máxima instancia de decisión), el Directorio (Órgano principal de administración, designado por la Junta de Accionistas), la Alta Gerencia (Gerente General) y los órganos de control (Sindicato y las áreas de Auditoría Interna y Riesgos). Asimismo, se cuenta con el nivel de ejecución y apoyo (a través de las jefaturas y sus dependencias). El promedio de empleados de GanaSafi al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 17 y 14 personas, respectivamente.

No se registraron cambios en la organización de la Safi durante los periodos analizados que deban ser informados.

## b) Resumen del entorno económico y de la situación financiera

De acuerdo con la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a octubre 2025, se decidió excluir del análisis a Bolivia debido a su elevada incertidumbre sobre la coyuntura económica.

Las perspectivas del FMI para Bolivia para el 2025 proyectaban un panorama complejo: bajo crecimiento económico alrededor del 0,6%, una de las tasas de inflación más altas de la región cercana al 20% y un riesgo significativo de estanflación (estancamiento con alta inflación), con déficit fiscal persistente y exclusión de proyecciones a largo plazo por alta incertidumbre, reflejando un escenario de desequilibrio fiscal y monetario.

Las perspectivas de crecimiento para la región, del Informe Económico América Latina y El Caribe a diciembre de 2025, del Banco Mundial, apuntan a una contracción económica significativa, con una proyección de recesión para el país, previendo una caída del PIB de alrededor del -0.5% en 2025 y un decrecimiento aún mayor para 2026 y 2027 (-1.1% y -1.5% respectivamente), ubicando a Bolivia entre las economías de peor rendimiento en América Latina, debido a problemas como la escasez de dólares, la inflación y la inestabilidad política.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyecta un leve crecimiento del 0,5% de la economía de Bolivia para el 2025 y así también para el 2026, el informe reporte que América del Sur crecería un 2,4% en 2025, impulsada por la recuperación de Argentina y Ecuador, un crecimiento del 2,3% para el 2026.

Según el IBCE al mes de octubre del 2025, el valor de las exportaciones bolivianas totalizó 7.670 millones de dólares, registrando un crecimiento del 1,6% respecto a igual período de la pasada gestión, las importaciones registraron una baja del -0,3%, por un total de 8.191 millones de dólares. Al cierre de

octubre del 2025, el país registró un déficit comercial de -521 millones de dólares, frente a un saldo comercial negativo de la gestión pasada de -667 millones de dólares en igual período.

Hasta diciembre de 2025, el tipo de cambio oficial del dólar respecto al boliviano, se mantuvo en Bs 6,86 por dólar americano.

La tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumo (IPC) en Bolivia a diciembre de 2025 ha sido del 20,40%. La variación mensual del IPC ha sido del 0,59%, de forma que la inflación acumulada a diciembre 2025 es del 20,40%.

La cartera del sistema bancario a noviembre 2025 fue de 30.065 millones de dólares, mayor en 861 millones de dólares a diciembre 2024. Los depósitos del Público del sistema financiero bancario en similar periodo totalizaron 31.763 millones de dólares, mayor en 427 millones de dólares comparado con diciembre 2024.

## c) Gestión de riesgos

El marco de la Gestión Integral de Riesgos está definido y responde al perfil de riesgo a nivel individual y consolidado para cada uno de los riesgos que se gestionan, contamos con un sistema de información que nos permite identificar, medir monitorear y controlar de forma constante los riesgos derivados de la integración de las actividades y demás operaciones, así como un sistema de comunicación y divulgación hacia la Alta Gerencia y demás niveles de la organización, lo cual guarda coherencia en línea con la estrategia definida para el Grupo Financiero Ganadero. Asimismo, las empresas miembros del Grupo se encuentran en proceso permanente de adecuación en lo que concierne a sus estrategias, políticas, procedimientos de gestión integral de riesgos y normas internas, en función a las directrices y lineamientos establecidos por la Sociedad y la normativa sectorial.

En esa línea, la Jefatura de Riesgo Integral de la Sociedad asume la responsabilidad en coordinación con los responsables de cada una de las EFIG (Entidades Financieras Integrantes del Grupo), para una correcta alineación, administración, gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y de reputación del Grupo Financiero Ganadero, así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del Grupo, producto de sus interrelaciones, a través de la información remitida y los temas que son tratados en nuestros comités de cumplimiento y de coordinación de la GIR.

Para el cuarto trimestre, los riesgos inherentes a las actividades como Grupo Financiero se mantienen en niveles esperados, de acuerdo con el apetito de riesgo y del seguimiento realizado a través del Cuadro de Mando Integral (CMI). Asimismo, al presente se ha efectuado el rediseño de la Taxonomía de Riesgos del Grupo Financiero Ganadero, tomando en cuenta las líneas de negocio y la materialidad de cada EFIG. Por otra parte, se ha incorporado el indicador de riesgo estratégico (RaR) Rentabilidad ajustado por Riesgo.

Al presente se viene llevando procesos de alineación, cuyo fin es fortalecer la gestión de riesgos en cuanto a: gestión documental de nuestras subsidiarias, documentación que respalde el cumplimiento de los lineamientos definidos para la administración de los riesgos inherentes como grupo financiero y la gestión de buen Gobierno Corporativo, los mismos que denotan un avance paulatino pero consistente con los plazos definidos y la capacidad instalada en nuestras Unidades de Negocio. Asimismo, estos procesos cuentan con indicadores de cumplimiento, lo que son monitoreados e informados a las instancias de Gobierno.

Adicionalmente, se presentaron los resultados de la Inspección Ordinaria con corte al 31 de mayo de 2025, efectuada por la Autoridad de Supervisión, en la cual se identificaron aspectos que deben ser sujetos de revisión y fortalecimiento por parte del Grupo Financiero.

En el marco del fortalecimiento continuo de sus sistemas de información para la gestión de riesgos, la Sociedad Controladora ha iniciado un proyecto de automatización orientado a la generación de reportes regulatorios, con el objetivo de optimizar la calidad, oportunidad, trazabilidad y seguridad de la información suministrada al ente de supervisión. Este proyecto constituye la primera fase dentro de la estrategia institucional denominada "Fomentar la mejora continua y optimización de procesos mediante la automatización, incrementando así la eficiencia y la efectividad operativa". En este sentido, y conforme a las necesidades que se identifiquen, se prevé el desarrollo progresivo de herramientas complementarias que no solo contribuyan a una gestión de riesgos más eficiente, integral y oportuna, sino que también fortalezcan la postura de seguridad de la información institucional en alineación con los objetivos estratégicos de la Sociedad Controladora.

Finalmente, de acuerdo con los canales de comunicación y el Instructivo – Envío de información a la Sociedad Controladora, las subsidiarias remitieron la información pertinente de forma periódica, lo que permite monitorear y controlar los riesgos emergentes de sus propias actividades, de acuerdo con las características propias de su negocio y el sector económico al que corresponden. Asimismo, dicho documento se actualiza de forma continua en base a los cambios regulatorios e internas que respondan a las necesidades de nuestro modelo de negocio.

Hay que mencionar que al presente se viene efectuando modificaciones en la metodología de evaluación de los riesgos a fin de fortalecer y ajustar los procesos de medición y monitoreo y responder a los desafíos del entorno y de los órganos de regulación.

## - Administración de riesgos de crédito

La Gerencia de Créditos y Cobranzas, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis en la revisión ex ante de las operaciones crediticias; revisa los antecedentes y experiencia del solicitante; así como su capacidad de pago, la calidad de las garantías ofrecidas y la viabilidad de la solicitud de crédito planteada, elevando su recomendación favorable a una de las instancias de aprobación definidas por el Directorio del Banco que considera y aprueba la solicitud de crédito analizada. La Gerencia de Operaciones a través de las Jefaturas de la Unidad de Originación de Productos y de Cartera, realiza labores de supervisión al cumplimiento de normas internas y externas, control de documentación mínima y adecuado registro de información, labor que es complementada por la revisión ex post, que efectúa la Jefatura de Seguimiento y Calificación de Cartera de Créditos dependiente de la Gerencia de Riesgo Integral; obteniéndose de esta manera una cobertura de Riesgos Crediticios de todo el ciclo y agregando una independencia de criterios necesaria para la gestión de riesgos.

## - Administración de riesgo de liquidez y mercado

En cumplimiento a lo establecido en el Libro 3°, Título III, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), el Banco a través de la Gerencia de Riesgo Integral, cuenta con un marco de gestión del riesgo de liquidez implementado e integrado al proceso general de gestión integral de riesgos, en función a la naturaleza, complejidad y volumen de operaciones que caracterizan el modelo de negocios. La política de administración de liquidez está orientada a un manejo prudente de los recursos líquidos, que permita cumplir el objetivo estratégico de garantizar la gestión de la tesorería de manera diaria, tanto en condiciones normales como en periodos de tensión de liquidez sistémica o particular que podrían presentarse. Para ello ha desarrollado normas y procedimientos de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación del mismo, que son de conocimiento y aprobación de Directorio del Banco.

Con respecto a la Gestión de Riesgos de Mercado, en lo que se refiere al cumplimiento a la normativa vigente, Libro 3°, Título IV, Capítulo I de la RNSF, el Banco efectúa el monitoreo periódico de la posición cambiaria y los ratios de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio del Banco, con la finalidad de identificar desvíos e incumplimientos a los límites legales y/o internos definidos por Directorio con relación a las variables mencionadas. Como parte de una política prudente de gestión del riesgo cambiario. A pesar del contexto de escasez de dólares, el Banco hace el esfuerzo de mantener una posición cambiaria larga con la finalidad de cubrir y mitigar este riesgo de una posible devaluación o depreciación del tipo de cambio en el corto o mediano plazo.

## - Gestión de Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Durante el cuarto trimestre de la gestión 2025, se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer la gestión de riesgos en Seguridad de la Información y Continuidad Operativa.

En este periodo, se realizó la verificación posterior al traslado del Centro de Procesamiento de Datos, con el objetivo de garantizar la protección de los activos tecnológicos y asegurar la continuidad de los servicios críticos.

Asimismo, se gestionó el servicio de Ethical Hacking, con la finalidad de identificar oportunidades de mejora respecto a posibles vulnerabilidades expuestas y fortalecer los controles de seguridad existentes.

Finalmente, se realizó la concientización en Seguridad de la Información, dirigida al personal de las empresas y ejecutada por el personal de cada institución, promoviendo una cultura de seguridad y una gestión responsable de los riesgos tecnológicos.

## - Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI/FT y/o FPADM) del Grupo Financiero Ganadero

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva del grupo, ha sido desarrollada e implementada de acuerdo con el objeto y modelo de negocio de cada subsidiaria y de la Sociedad Controladora a nivel consolidado.

En ese entendido, se ha dado cumplimiento a lo definido por el Instructivo Específico para Entidades de Intermediación Financiera con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, de acuerdo con la Resolución Administrativa UIF N°070/2022 de 24 de octubre de 2022, respecto a lo detallado en el artículo N°50 "Grupos Financieros" y para el caso de las EFIG "GVA y GAI", la Resolución Administrativa UIF N°020/2023 de 04 de abril de 2023, respecto a la creación del instructivo específico para actividades de intermediación en el Mercado de Valores.

Al interior del Grupo Financiero Ganadero se cuenta con un Comité de Cumplimiento compuesto por los responsables de gestionar dicho riesgo en cada una de las Entidades Financiera Integrantes del Grupo, asimismo, la Sociedad Controladora conforme a la normativa legal para su efectivo cumplimiento, ha desarrollado normativa interna (políticas, procedimientos, instructivos y acuerdos de confidencialidad, entre otros) ajustada a los requerimientos definidos por el regulador. No obstante, se efectúa tareas de actualización y mejora continua, de acuerdo con la necesidad y el modelo de negocio que caracteriza a la Sociedad Controladora y al Grupo Financiero Ganadero.

## - Ley N° 393 Servicios Financieros en relación con el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros

Durante los periodos de corte analizados, se llevaron a cabo modificaciones en el marco normativo regulatorio. En particular, se realizaron ajustes en el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" en línea con la Ley N° 393 de Servicios Financieros que había sido modificada previamente (con la Ley 1478 del 19 de octubre de 2022). Dichas modificaciones al reglamento se detallan en:

- Circular ASFI/865/2025 del 27 de marzo de 2025, modificación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.
- Circular ASFI/891/2025 del 19 de agosto de 2025, se incorporan los reportes TGF02 "Requerimiento patrimonial del Grupo Financiero" y TGF03 "Activos y contingentes consolidados del Grupo Financiero".
- Circular ASFI/897/2025 del 26 de septiembre de 2025, se incorpora el artículo 5° (Registro de Inversión Extranjera), que establece que la Sociedad Controladora debe reportar al BCB, la información requerida en el Reglamento para el Registro de la Inversión Extranjera en el Estado Plurinacional de Bolivia y Operaciones Financieras con el Exterior.
- Circular ASFI/900/2025 del 08 de octubre de 2025, aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la disolución y liquidación voluntaria de Sociedades Controladoras de grupos financieros.
- Circular ASFI/909/2025 del 21 de octubre de 2025, aprueba y pone en vigencia el Reglamento para Grupos Financieros.
- Circular ASFI/912/2025 del 03 de diciembre de 2025, modificación al para el envío de información y aplicación de multas por retrasos en el envío de información de Sociedades Controladoras, al Reglamento para la gestión de Seguridad de la Información, al Reglamento de control interno y auditores internos y al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros.

## - Gobierno Corporativo

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Controladora Ganadero, celebrada en fecha 23 de enero de 2025, se designó a los Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular

y Suplente de la Sociedad y en reunión de Directorio de fecha 13 de febrero de 2025, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocales.

La Sociedad Controladora Ganadero S.A. ha implementado buenas prácticas de Gobierno Corporativo como un elemento esencial en su cultura organizacional, con una adecuada segregación de funciones, desarrollando normativa interna para el efecto, la creación de un Comité de Buen Gobierno Corporativo y el Comité de Ética, así como los canales de comunicación apropiados para la correcta interacción entre los grupos de interés, la difusión y revelación de información, de acuerdo con lo definido por nuestra normativa.

Por otra parte, cuenta con mecanismos para evitar posibles conflictos de interés y de ser el caso los medios por los cuales se pueden canalizar los mismos, de acuerdo con las instancias involucradas. Asimismo, de forma periódica se efectúan autoevaluaciones por parte del Directorio, a fin de poder encontrar oportunidades de mejora continua.

Finalmente, a partir de junio de la presente gestión se incorporó el proceso específico de alineación a las prácticas de buen Gobierno Corporativo a nuestras subsidiarias GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y a Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

## d) Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

En los periodos de corte analizados en ninguna de las EFIG existieron operaciones o servicios discontinuados para ser reportados.

## e) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En lo que respecta al fortalecimiento patrimonial de la Sociedad Controladora y de las EFIG componentes del Grupo, el compromiso de los accionistas es seguir fortaleciendo el Grupo Financiero a través de la capitalización de utilidades, así como también la inyección de nuevos aportes de capital de los socios, ya sea para incrementar la inversión en las actuales EFIG y/o invertir en nuevas empresas financieras señaladas en el Artículo 378 de la Ley 393 de Servicios Financieros.

En el corto o mediano plazo, no se tiene planificado realizar alguna reestructuración en las EFIG del Grupo.

## f) Gestión del Grupo Financiero

Sobre la gestión de las EFIG componentes del Grupo, no se tienen otros asuntos de importancia a ser revelados.

## g) Relación de negocios entre empresas financieras del grupo financiero

A continuación, se detallan las transacciones entre empresas del grupo:

		BRINDA SERVICIO Y/O PRODUCTO			
		Sociedad Controladora Ganadero S.A.	Banco Ganadero S.A.	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
RECIBE SERVICIO Y/O PRODUCTO	Sociedad Controladora Ganadero S.A.		- Depósitos por cuentas corrientes - Servicios bancarios (Giros al exterior, ACH, Certificaciones, otros) - Servicio Administrativo Compartido Legal (*) - Servicio Administrativo Compartido Transversal y Procesos (*) - Servicio Administrativo Compartido Recursos Humanos (*) - Servicio Administrativo Compartido T.I.	- Servicio de custodia de valores desmaterializados a través de la EDV - Servicio de asesoría en registro e inscripción de acciones	
	Banco Ganadero S.A.			- Servicio de intermediación Bursátil - Servicio de estructuración y colocación - Servicio de administración de cartera discrecional y no discrecional nacional y en el extranjero - Asesoría financiera	- Servicio de administración y custodia del fondo
	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.		- Depósitos en cuentas corrientes - Depósitos a Plazo Fijo - Servicios bancarios (Giros al exterior, ACH, SIPAV, Certificaciones, otros)		- Servicio de administración y custodia del fondo
	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		- Depósitos en cuentas corrientes - Depósitos a Plazo Fijo - Servicios bancarios (Giros al exterior, ACH, SIPAV, Certificaciones, entre otros)	- Servicio de intermediación bursátil - Servicio de estructuración y colocación - Servicio de administración de cartera discrecional	

(\*) Servicio brindado hasta el 28/11/2023

## h) Segmentos de operación

Las EFIG componentes del Grupo buscan ofrecer productos y servicios a un amplio segmento, el Banco Ganadero por su parte cuenta con diferentes tipos de bancas, como ser: Banca Empresas y Pyme (Empresas, Pyme y Productiva), Banca Minorista (Personas y Mype) y Banca Institucional (Mesa de Dinero). Asimismo, Ganavalores, ofrece asesorar inversiones y a inversionistas, sean estos individuos, personas colectivas, entidades o instituciones públicas o privadas, también administra recursos en efectivo o valores de propiedad de sus clientes por cuenta y riesgo de estos. Así como también, administra su cartera propia adecuada a lo dispuesto en la normativa vigente. Finalmente, GanaSafi atiende a necesidades de inversionistas de fondos de inversión, principalmente clientes naturales e institucionales.

## ii. CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN

### a) Consolidación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros consolidan los estados financieros de la Sociedad y sus EFIG (Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.), de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el Título V del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el Libro 1º, Título V, Capítulo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Circular N° SB/482/2004, demás disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como la Norma de Contabilidad N° 8 emitida por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los cuales son coincidentes, en líneas generales, con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10.

Los estados financieros consolidados, fueron preparados en base a los estados financieros de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. (como entidad controladora) y los estados financieros de sus EFIG, aplicando políticas contables uniformes. Los saldos y transacciones intragrupo fueron eliminados. La participación minoritaria se presenta de forma separada en los estados de situación patrimonial, de ganancias y pérdidas y de flujo de efectivo.

### b) EFIG que participan en la consolidación y porcentaje de participación

En el siguiente cuadro se incluyen los nombres de las compañías que conforman el Grupo y los porcentajes de participación que mantiene la Sociedad en las Empresas Integrantes de un Grupo Financiero-EFIG, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, como compañía controlante:

DETALLE DE EMPRESAS	Participación de la Sociedad %	
	2025	2024
Banco Ganadero S.A.	80,70%	80,70%
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	95,00%	95,00%
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	99,88%	99,88%

### c) Principales eliminaciones entre las EFIG y ajustes de consolidación

Las principales eliminaciones y ajustes que se realizaron para fines de consolidación fueron las siguientes:

#### Al 31 de diciembre de 2025:

- Eliminación del saldo de la inversión en cada EFIG reflejada en el estado de situación patrimonial de la Sociedad y su participación en el patrimonio neto reflejada en los estados de situación patrimonial de las EFIG por (Bs2.031.550.128), compuesto por (Bs1.357.499.227) en Inversiones Permanentes y (Bs30.878.543) en Otros Activos.
- Eliminación de los saldos de disponibilidades que la Sociedad, GanaValores y GanaSafi, tienen depositados en el Banco, como obligaciones con el público por (Bs5.608.486).
- Eliminación de cuenta por cobrar registrada en GanaValores (Bs8.000) que el Banco Ganadero tiene como cuentas por pagar (Bs8.000).
- Eliminación del patrimonio neto de las EFIG al 31 de diciembre de 2025 por (Bs1.709.963.949) en contrapartida a las inversiones de la Sociedad en las EFIG por (Bs1.388.377.770), y la participación minoritaria (Bs321.586.179).
- Eliminación de resultados obtenidos por las EFIG en la gestión 2025 (Bs313.954.525) en contrapartida a los resultados de la Sociedad en las EFIG (Bs255.585.621) y los resultados correspondientes a la participación minoritaria (Bs58.368.904).
- Eliminación de resultados obtenidos entre las EFIG en la gestión 2025 (Bs13.689.929).
- Eliminación de resultados obtenidos entre la Sociedad y las EFIG en la gestión 2025 (Bs305.479).
- Ajuste de inversiones temporarias en GanaValores, en aplicación de políticas contables uniformes, aumentando el valor de mercado contabilizado (Bs589.086), ajustándolo en contrapartida a rendimientos devengados por cobrar (Bs293.802) y aumento de resultados (Bs882.888). Así mismo se constituyó una provisión por desvalorización (Bs837.959).
- Ajuste de activos intangibles en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo la amortización acumulada contabilizada en GanaValores (Bs589), al igual que en GanaSafi (Bs59.579), homologando el plazo de amortización, en contrapartida a su correspondiente cuenta de resultado.
- Ajuste de consolidación por la compra/venta de las Oficinas de Banco Ganadero para las operaciones de Sociedad Controladora (Bs85.518), Ganavalores (Bs86.184) y Ganasafi (Bs96.924), ajustando el aumento en su resultado de (Bs268.626) del Banco Ganadero en contrapartida de la activación del Edificio de las EFIG.
- Ajuste de consolidación por la compra/venta de criptomonedas realizada entre el Banco con Ganavalores y Ganasafi, ajustando el aumento en su resultado de (Bs370.800) del Banco Ganadero en contrapartida de la activación de los activos intangibles de Ganavalores (Bs155.800) y Ganasafi (Bs215.000).

#### Al 31 de diciembre de 2024:

- Eliminación del saldo de la inversión en cada EFIG reflejada en el estado de situación patrimonial de la Sociedad y su participación en el patrimonio neto reflejada en los estados de situación patrimonial de las EFIG por (Bs1.230.682.355), compuesto por (Bs1.205.453.012), en Inversiones Permanentes y (Bs25.229.343) en Otros Activos.
- Eliminación de los saldos de disponibilidades que la Sociedad, GanaValores y GanaSafi, tienen depositados en el Banco, como obligaciones con el público por (Bs13.924.155).
- Eliminación de la cuenta por cobrar registrada en GanaValores (Bs3.239) que GanaSafi tienen como cuentas por pagar.
- Eliminación del patrimonio neto de las EFIG al 31 de diciembre de 2024 por (Bs1.516.156.075) en contrapartida a las inversiones de la Sociedad en las EFIG por (Bs1.230.682.355), y la participación minoritaria (Bs285.473.720).
- Eliminación de resultados obtenidos por las EFIG en la gestión 2024 (Bs396.136.439) en contrapartida a los resultados de la Sociedad en las EFIG (Bs321.405.474) y los resultados correspondientes a la participación minoritaria (Bs74.730.965).
- Eliminación de resultados obtenidos entre las EFIG en la gestión 2024 (Bs12.578.009).

- Eliminación de resultados obtenidos entre la Sociedad y las EFIG en la gestión 2024 (Bs153.372).
- Ajuste de inversiones temporarias en GanaValores, en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo el valor de mercado contabilizado (Bs452.336), ajustándolo en contrapartida a rendimientos devengados por cobrar (Bs270.734) y resultados (Bs181.602). Así mismo se constituyó una provisión por desvalorización (Bs7.711).
- Ajuste de activos intangibles en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo la amortización acumulada contabilizada en GanaValores (Bs2.224), al igual que en GanaSafi (Bs84.972), homologando el plazo de amortización, en contrapartida a su correspondiente cuenta de resultado.

La consolidación del Grupo se efectúa con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, al igual que para las EFIG.

Con relación a los efectos de la consolidación, el Banco Ganadero es la EFIG con mayor participación en los activos y pasivos del Grupo Financiero, siendo esta entidad la más importante fuente de ingresos.

## NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

### 2.1 Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.2 siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

### 2.2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados financieros consolidados han sido preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio, para lo cual, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia son:

- De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto". De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Bolivia; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste. Sin embargo, en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC N° 03/2020, que determinó la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.
- Como se indica en la nota anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no registran los efectos de la inflación, en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### 2.3 Criterios de Valuación

#### a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambios vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorización, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio y los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se valúan en función del índice del precio al consumidor, reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio.

#### b) Inversiones

A fin de cumplir con lo establecido en la normativa vigente la Sociedad elaboró los estados financieros consolidados de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10. El principal efecto de esta medida se presenta en la valuación de las inversiones, bajo la premisa de que una entidad controlante preparará estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes. A continuación, se describen las formas de valuación utilizadas:

##### b.1) Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por el Grupo Financiero; inversiones que han sido efectuadas, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones por desvalorización o irrecuperabilidad correspondientes.

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se registran los productos devengados por cobrar en la cuenta correspondiente. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se debe constituir la provisión correspondiente.

- Las inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporte se valúan al que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no, en bolsa de valores respectivamente. Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una previsión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o VP. El valor de mercado y el VP de los títulos valores se determina de acuerdo con lo establecido en el manual de cuentas para entidades financieras provisto por la ASFI.

Al respecto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de provisiones por inversiones temporarias alcanza a Bs881.058 y Bs59.733 respectivamente.

## b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera supervisadas, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en Bolsa, estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de cada entidad del Grupo Financiero y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones por desvalorización o irrecuperabilidad correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días, son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias mencionadas en el inciso anterior (b.1).

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones se valuará al costo de adquisición. Los dividendos en efectivo aprobados por la entidad emisora incrementarán el valor de la inversión hasta ser efectivizados.

La participación en entidades financieras y afines, en las cuales alguna de las entidades que conforman el grupo ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al valor patrimonial proporcional (VPP), que surge de los últimos estados financieros preparados por la entidad Emisora y la fórmula de cálculo para la determinación del VPP, es la siguiente:

$$VPP = \frac{\text{Patrimonio} - \text{Aportes Pendientes de Capitalización}}{\text{Número de Acciones Ordinarias en Circulación}}$$

A partir de la gestión 2022, las acciones de la Administradora de Tarjetas Electrónicas Linkser S.A., en las que el Banco Ganadero S.A., tienen influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional (VPP).

Las inversiones en otras entidades no financieras se valuarán aplicando la regla de costo o mercado, el menor. Entendiendo esto, como la comparación entre los valores de las inversiones y el valor recuperable de dichos activos.

Al respecto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de provisiones por inversiones permanentes alcanza a Bs15.794.971 y Bs19.421.890, respectivamente.

## c) Cartera

Los saldos de cartera se componen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de la cartera está calculada en función de los criterios establecidos en el Anexo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Recopilación de Normas para Servicio Financieros, que disponen entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

### Créditos en MN o MN UFV

Categoría	Empresarial-Microcredito-PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

### Créditos en ME o MN MV

Categoría	Empresarial-Microcredito-PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.

- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen dtasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de Bs323.422.018 y Bs315.876.539, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional de Bs60.530.976 y Bs34.819.698, respectivamente.

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de Bs55.593.293 y Bs55.593.293.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se ha registrado una previsión específica para incobrabilidad de cartera contingente de Bs13.182.185 y Bs14.003.286, respectivamente.

### Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Provisiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica son los siguientes:

Para créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV		Créditos Directos y Contingentes en ME y MN MV	
	Empresariales y Pyme (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y Pyme (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Para crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y Pyme Calificados por días mora
Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos Directos y Contingentes en ME y MN MV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se ha constituido: i) una previsión genérica cíclica por Bs81.622.289 y Bs76.640.553, respectivamente, y ii) una previsión genérica cíclica voluntaria por Bs81.622.289 y Bs76.640.553, respectivamente.

### d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor de las compañías que conforman el Grupo, registrados a su valor de costo.

Las partidas podrán permanecer registradas en esta cuenta como máximo trescientos treinta días excepto las subcuentas descritas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras\*, si transcurrido este lapso no han sido recuperadas deberán provisionarse en un 100% y castigarse con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida. Las partidas castigadas deberán registrarse en la cuenta de orden correspondiente.

\* Certificados tributarios, Crédito Fiscal IVA, Importes entregados en garantía y Contratos anticréticos.

### e) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes, y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de provisiones.
- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs1.

Conforme lo establece la norma vigente, se constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, en base a la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de diciembre de 2001, aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y en base en la Resolución SB N° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de previsión por desvalorización es el siguiente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de Bs52.017.858 y Bs43.207.429, respectivamente, montos que, aunque fueron constituidos por exceso de plazo de tenencia pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

#### **f) Bienes de uso**

Los bienes de uso correspondientes al Grupo Financiero se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

#### **g) Otros activos**

##### **- Cargos diferidos**

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) gastos de organización; b) mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados; y c) gastos de desarrollo de sistemas de información. Los gastos de desarrollo de sistemas de información se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización previa a su activación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente; los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales.

##### **- Activos intangibles**

En esta cuenta contable, se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física y los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo; la vida útil no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal sistemática durante ese tiempo.

##### **- Partidas pendientes de imputación**

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta (30) días siguientes a su contabilización, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

#### **h) Provisiones y provisiones**

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Provisiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no

han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, el Banco deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

#### **i) Provisiones para indemnizaciones al personal**

La previsión para indemnización al personal se constituye para todo el personal registrado en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa (90) días de antigüedad de su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

#### **j) Patrimonio neto**

El patrimonio neto se registra a valores históricos del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### **k) Resultado neto del ejercicio**

La Sociedad determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

#### **l) Ingresos y gastos financieros por productos devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de devengado.

#### **m) Otros ingresos y gastos operativos**

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

#### **n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

Las entidades que conforman el Grupo, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), están sujetas al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Se debe aclarar que, en fecha 28 de diciembre de 2020, las Leyes N° 771 y N° 921, fueron modificadas por la Ley N°1356, ampliando el universo de contribuyentes obligados a pagar la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) y manteniéndose los elementos que configuran este tributo para las entidades de intermediación financiera. Dado que esta alícuota adicional no es compensable con el IT y se constituye en un gasto para el Grupo Financiero, se expone en la línea "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)" del Estado de Ganancias y Pérdidas.

#### **o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

La Sociedad y sus EFIG han cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros consolidados y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según corresponda.

#### **p) Absorciones o fusiones de otras entidades**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las empresas que forman parte del Grupo Financiero Ganadero no han participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro del grupo.

**NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen cambios en normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	1.939.073.834	1.154.121.786
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	21.920	21.920
Títulos valores del BCB vendidos c/pacto recompra	15.252.302	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	281.623.442	265.358.476
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	11.142.593	8.619.416
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	6.532.430	4.617.786
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	24.028	32.155
Prod. dev. por cobrar inver. de disponibilidad restringida	201.772	217.676
Inversiones permanentes de disponibilidad restringida	847.612.630	1.019.111.216
Previsión Banco y corresponsales del país	(21.920)	(21.920)
Previsión inversiones de disponibilidad restringida	(861.987)	(39.866)
Total activos sujetos a restricciones	<u>3.100.601.044</u>	<u>2.452.038.645</u>

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2025:

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	3.683.024.775	-	3.683.024.775
Inversiones	1.757.176.155	978.924.581	2.736.100.736
Cartera	5.745.607.256	8.553.573.661	14.299.180.917
Otras cuentas por cobrar	212.009.775	1.500	212.011.275
Bienes realizables	-	37.290.021	37.290.021
Bienes de uso	748.631	821.110.094	821.858.725
Otros activos	156.407.472	45.560.189	201.967.661
Total activo	<u>11.554.974.064</u>	<u>10.436.460.046</u>	<u>21.991.434.110</u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	5.225.894.650	11.650.395.418	16.876.290.068
Obligaciones por operaciones de reporto	1.898.597	-	1.898.597
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	909.506.782	835.344.803	1.744.851.585
Cuentas por pagar	649.507.675	20.143.779	669.651.454
Previsiones	94.804.474	81.963.646	176.768.120
Valores en Circulación	24.652.500	162.444.567	187.097.067
Obligaciones subordinadas	45.262.000	175.701.338	220.963.338
Obligaciones con empresas públicas	181.694.047	251.729.295	433.423.342
Total pasivo	<u>7.133.220.725</u>	<u>13.177.722.846</u>	<u>20.310.943.571</u>

Al 31 de diciembre de 2024

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	2.287.867.033	-	2.287.867.033
Inversiones	2.318.502.182	876.974.948	3.195.477.130
Cartera	4.528.307.327	9.381.846.552	13.910.153.879
Otras cuentas por cobrar	216.157.834	14.304	216.172.138
Bienes realizables	-	28.844.018	28.844.018
Bienes de uso	249.100	706.640.751	706.889.851
Otros activos	156.970.349	26.217.703	183.188.052
Total activo	<u>9.508.053.825</u>	<u>11.020.538.276</u>	<u>20.528.592.101</u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	4.749.622.039	10.129.229.297	14.878.851.336
Obligaciones por operaciones de reporto	8.382.918	-	8.382.918
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.049.615.153	1.054.012.937	2.103.628.090
Cuentas por pagar	688.169.235	22.894.704	711.063.939
Previsiones	90.643.839	77.034.887	167.678.726
Valores en Circulación	269.093.750	191.991.122	461.084.872
Obligaciones subordinadas	38.262.000	166.734.214	204.996.214
Obligaciones con empresas públicas	517.517.643	-	517.517.643
Total pasivo	<u>7.411.306.577</u>	<u>11.641.897.161</u>	<u>19.053.203.738</u>

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días.

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

	<u>Saldo</u>	<u>A 1 día</u>	<u>A 7 días</u>	<u>A 14 días</u>	<u>A 30 días</u>	<u>A 60 días</u>	<u>A 90 días</u>
<b>ACTIVO</b>							
Disponibilidades	3.683.024.775	1.245.783.001	1.939.073.834	482.810.403	15.357.537	-	-
Inversiones	2.736.100.736	3.168.711	262.829.182	45.034.937	240.718.133	124.274.715	481.162.695
Cartera	14.299.180.917	296.781.332	48.671.024	112.309.312	266.926.523	302.124.302	633.503.212
Otras cuentas por cobrar	212.011.275	-	-	-	2.579.274	95.882	86.492
Bienes realizables	37.290.021	-	-	-	-	-	-
Bienes de uso	821.858.725	-	-	-	41.611	41.611	41.611
Otros activos	201.967.661	-	-	-	105.257.386	25.289	25.289
TOTAL ACTIVO	<u>21.991.434.110</u>	<u>1.545.733.044</u>	<u>2.250.574.040</u>	<u>640.154.652</u>	<u>630.880.464</u>	<u>426.561.799</u>	<u>1.114.819.299</u>

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente: (Cont).

Al 31 de diciembre de 2025: (Cont).

	<u>A 180 días</u>	<u>A 270 días</u>	<u>A 360 días</u>	<u>A 720 días</u>	<u>A 1080 días</u>	<u>A 1800 días</u>	<u>A +1800 días</u>
<b>ACTIVO (Cont.)</b>							
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	403.797.090	124.817.850	71.372.842	849.423.432	64.727.076	43.159.717	21.614.356
Cartera	1.414.155.908	1.257.087.513	1.414.048.130	1.758.365.653	1.336.217.684	1.989.590.662	3.469.399.662
Otras cuentas por cobrar	691.430	588.816	207.967.881	-	-	-	1.500
Bienes realizables	-	-	-	-	-	-	37.290.021
Bienes de uso	124.833	208.129	290.836	581.672	872.508	1.454.180	818.201.734
Otros activos	1.310.502	139.236	49.278.970	23.989	45.716.140	3.149	187.711
TOTAL ACTIVO	<u>1.820.079.763</u>	<u>1.382.841.544</u>	<u>1.742.958.659</u>	<u>2.608.394.746</u>	<u>1.447.533.408</u>	<u>2.034.207.708</u>	<u>4.346.694.984</u>
<b>PASIVO</b>							
Obligaciones con el público	16.876.290.068	213.780.052	336.005.719	380.095.322	489.177.302	664.871.059	723.371.443
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	1.898.597	-	-	-	-	1.898.597	-
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	1.744.851.585	107.804.442	-	-	552.614	1.350.000	350.350.000
Otras cuentas por pagar	669.651.454	-	-	-	386.156.745	15.225	-
Previsiones	176.768.120	94.804.474	1.440.671	-	-	-	-
Valores en circulación	187.097.067	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	220.963.338	-	-	-	-	5.831.000	-
Obligaciones con empresas públicas	433.423.342	7.134.839	11.554.591	15.736.764	20.932.805	29.064.071	30.201.466
TOTAL PASIVO	<u>20.310.943.571</u>	<u>423.523.807</u>	<u>349.000.981</u>	<u>395.832.086</u>	<u>896.819.466</u>	<u>703.029.952</u>	<u>1.103.922.909</u>
Brecha Simple	1.680.490.539	1.122.209.237	1.901.573.059	244.322.566	(265.939.002)	(276.468.153)	10.896.390
Brecha Acumulada	1.680.490.539	1.122.209.237	3.023.782.296	3.268.104.862	3.002.165.860	2.725.697.707	2.736.594.097

	<u>A 180 días</u>	<u>A 270 días</u>	<u>A 360 días</u>	<u>A 720 días</u>	<u>A 1080 días</u>	<u>A 1800 días</u>	<u>A +1800 días</u>
<b>PASIVO (Cont.)</b>							
Obligaciones con el público	795.004.282	800.008.849	823.580.622	1.061.429.819	1.997.097.452	1.529.930.575	7.061.937.572
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	402.913.107	42.450.000	4.086.619	586.510.755	35.843.190	53.914.905	159.075.953
Otras cuentas por pagar	6.067.866	-	255.827.168	-	-	-	20.143.779
Previsiones	-	-	-	341.356	-	-	81.622.290
Valores en circulación	12.326.250	-	12.326.250	24.652.500	24.652.500	49.305.000	63.834.567
Obligaciones subordinadas	16.800.000	5.831.000	16.800.000	56.190.000	44.500.000	54.000.000	21.011.338
Obligaciones con empresas públicas	19.209.171	17.734.588	30.125.772	26.655.350	28.601.133	24.540.293	171.932.519
TOTAL PASIVO	<u>1.252.320.676</u>	<u>866.024.417</u>	<u>1.142.746.431</u>	<u>1.755.779.780</u>	<u>2.130.694.275</u>	<u>1.711.690.773</u>	<u>7.579.558.018</u>
Brecha Simple	567.759.087	516.817.127	600.212.228	852.614.966	(683.160.867)	322.516.935	(3.232.863.034)
Brecha Acumulada	3.304.353.184	3.821.170.311	4.421.382.539	5.273.997.505	4.590.836.638	4.913.353.573	1.680.490.539

Al 31 de diciembre de 2024: (Cont.)

	A 180 días	A 270 días	A 360 días	A 720 días	A 1080 días	A 1800 días	A +1800 días
<b>PASIVO (Cont.)</b>							
Obligaciones con el público	871.823.528	681.443.475	699.176.747	808.091.860	970.562.146	1.796.931.637	6.553.643.654
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	72.526.667	71.008.333	40.000.000	792.008.333	53.125.000	-	208.879.604
Otras cuentas por pagar	5.090.146	-	34.249.005	-	-	-	22.894.704
Previsiones	-	-	-	394.333	-	-	76.640.554
Valores en circulación	50.000.000	125.883.750	47.326.250	24.652.500	24.652.500	49.305.000	93.381.122
Obligaciones subordinadas	9.800.000	5.831.000	16.800.000	45.262.000	45.290.000	53.200.000	22.982.214
Obligaciones con empresas públicas	426.120	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.009.666.461</b>	<b>884.166.558</b>	<b>837.552.002</b>	<b>1.670.409.026</b>	<b>1.093.629.646</b>	<b>1.899.436.637</b>	<b>6.978.421.852</b>
Brecha Simple	678.590.870	314.409.919	1.181.286.336	853.443.280	304.259.174	305.068.462	(2.084.129.801)
Brecha Acumulada	601.050.993	915.460.912	2.096.747.248	2.950.190.528	3.254.449.702	3.559.518.164	1.475.388.363

## NOTA 6 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Tal y como se menciona en la nota 1, la Sociedad es la compañía controlante del Grupo Financiero Ganadero de acuerdo con los porcentajes de participación en ella incluidos. En el curso normal de los negocios de las FIG y en condiciones de mercado, se han registrado operaciones entre compañías relacionadas, las cuales fueron eliminadas a efectos de consolidación, las mismas que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025:

	Sociedad Controladora Ganadero	Banco Ganadero	GanaValores Agencia de Bolsa	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
<b>Operaciones activas:</b>				
Disponibilidades		21.552	1.521.966	4.064.968
Inversiones			-	-
Otras cuentas por cobrar			-	8.000
<b>Total operaciones activas:</b>		<b>21.552</b>	<b>-</b>	<b>1.529.966</b>
<b>Operaciones pasivas:</b>				
Obligaciones con el público			5.608.486	-
Otras cuentas por pagar		-	8.000	-
<b>Total operaciones pasivas:</b>		<b>-</b>	<b>5.616.486</b>	<b>-</b>
<b>Efectos sobre el resultado:</b>				
Ingresos:			<b>138.794</b>	<b>12.021.479</b>
Gastos:		<b>305.479</b>	<b>13.505.382</b>	<b>91.804</b>
			<b>1.835.135</b>	<b>92.743</b>

Al 31 de diciembre de 2024:

	Sociedad Controladora Ganadero	Banco Ganadero	GanaValores Agencia de Bolsa	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
<b>Operaciones activas:</b>				
Disponibilidades	25.260		3.062.358	10.836.537
Inversiones			-	-
Otras cuentas por cobrar			3.239	-
<b>Total operaciones activas:</b>	<b>25.260</b>	<b>-</b>	<b>3.065.597</b>	<b>10.836.537</b>
<b>Operaciones pasivas:</b>				
Obligaciones con el público		13.924.155	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	3.239
<b>Total operaciones pasivas:</b>	<b>-</b>	<b>13.924.155</b>	<b>-</b>	<b>3.239</b>
<b>Efectos sobre el resultado:</b>				
Ingresos:			<b>1.299.033</b>	<b>10.095.516</b>
Gastos:	<b>153.372</b>	<b>10.977.655</b>	<b>1.322.923</b>	<b>277.431</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las operaciones efectuadas con sociedades relacionadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen el equivalente de saldo en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:

	Moneda Extranjera	CMV y UFV	Total
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	286.845.122	30.826.527	317.671.649
Inversiones	858.502.268	103.816.958	962.319.226
Cartera	14.386.823	-	14.386.823
Otras cuentas por cobrar	4.338.171	-	4.338.171
Otros activos	1.221.641	-	1.221.641
<b>Total activo</b>	<b>1.165.294.025</b>	<b>134.643.485</b>	<b>1.299.937.510</b>

Al 31 de diciembre de 2025: (Cont.)

	Moneda Extranjera	CMV y UFV	Total
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	1.058.201.313	197.967.706	1.256.169.019
Obligaciones por operaciones de reporto	1.898.598	-	1.898.598
Obligaciones con bancos y entidades financieras	13.442.611	-	13.442.611
Otras cuentas por pagar	41.819.160	104.040	41.923.200
Previsiones	455.451	7.987	463.438
Obligaciones con empresas públicas	272.902	-	272.902
<b>Total pasivo</b>	<b>1.116.090.035</b>	<b>198.079.733</b>	<b>1.314.169.768</b>
<b>Posición neta - activa (pasiva)</b>	<b>49.203.990</b>	<b>(63.436.248)</b>	<b>(14.232.258)</b>

Al 31 de diciembre de 2024:

	Moneda Extranjera	CMV y UFV	Total
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	335.227.779	9.117.885	344.345.664
Inversiones	1.030.762.295	50.432.375	1.081.194.670
Cartera	21.296.646	-	21.296.646
Otras cuentas por cobrar	7.375.587	-	7.375.587
Otros activos	9.725.928	-	9.725.928
<b>Total activo</b>	<b>1.404.388.235</b>	<b>59.550.260</b>	<b>1.463.938.495</b>

	Moneda Extranjera	CMV y UFV	Total
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	1.191.189.400	6.982.689	1.198.172.089
Obligaciones por operaciones de reporto	4.155.328	-	4.155.328
Obligaciones con bancos y entidades financieras	29.020.930	-	29.020.930
Otras cuentas por pagar	34.475.658	86.382	34.562.040
Previsiones	494.736	86.980	581.716
Obligaciones con empresas públicas	272.902	-	272.902
<b>Total pasivo</b>	<b>1.259.608.954</b>	<b>7.156.051</b>	<b>1.266.765.005</b>
<b>Posición neta - activa (pasiva)</b>	<b>144.779.281</b>	<b>52.394.209</b>	<b>197.173.490</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs6,86 por USD1, o su equivalente en otras monedas. Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de Bs3,04561 y Bs2,57833 por 1 UFV, respectivamente.

## NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Billetes y monedas	1.122.387.705	765.696.641
Fondos asignados a cajeros automáticos	123.395.295	128.157.381
Cuenta corriente y de encaje BCB (*)	19.158	1.154.122.062
Cuenta Compras Bolsín BCB	1.939.073.834	-
Bancos y corresponsales del país	34.662.751	29.716.714
Bancos y corresponsales del país con restricciones (**)	21.920	21.920
Bancos y corresponsales del exterior	68.361.262	71.891.175
Ord Electrónica de pago a través de Cámara de Comp. y Liquidación	369.748.237	134.765.971
Documentos para cámara de compensación	25.376.533	3.517.089
Bancos y corresponsales del país	(21.920)	(21.920)
<b>Total</b>	<b>3.683.024.775</b>	<b>2.287.867.033</b>

(\*) En la Nota 4 se expone la proporción de estos recursos que se encuentran sujetos a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de activos de disponibilidad restringida.  
(\*\*) En la Nota 4 se exponen estos recursos, los cuales están sujetos a restricciones, por lo que se incluyen bajo la característica de activos de disponibilidad restringida.

### b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
<b>CARTERA</b>		
Cartera vigente	11.452.275.327	11.234.447.829
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.525.535.700	2.290.388.087
Sub-total	13.977.811.027	13.524.835.916
Cartera vencida	20.464.889	22.731.028
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	32.537.411	30.865.462
Sub-total	53.002.300	53.596.490
Cartera en ejecución	135.237.166	145.877.134
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	163.888.546	183.546.710
Sub-total	299.125.712	329.423.844
Cartera bruta	14.329.939.039	13.907.856.250
Productos financieros devengados por cobrar	408.788.165	408.587.159
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(323.422.018)	(313.720.539)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(60.530.976)	(34.819.698)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(55.593.293)	(55.593.293)
Previsión específica adicional	-	(2.156.000)
<b>Total cartera</b>	<b>14.299.180.917</b>	<b>13.910.153.879</b>

**b) CARTERA (Cont.)**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente: (Cont.)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>CARTERA CONTINGENTE</b>		
Cartas de crédito emitidas vista	5.224.018	5.224.018
Boletas de garantía contragarantizadas	147.374.320	-
Boletas de garantía no contragarantizadas	69.931.862	82.781.170
Garantías a primer requerimiento	123.501.895	70.567.443
Líneas de crédito comprometidas	275.791.079	255.082.913
<b>Total</b>	<b>621.823.174</b>	<b>413.655.544</b>
<b>PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES</b>		
Previsión específica (Nota 8m)	(13.182.185)	(14.003.286)
<b>Total</b>	<b>(13.182.185)</b>	<b>(14.003.286)</b>
<b>PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA</b>		
Previsión genérica voluntaria cíclica (Nota 8m)	(81.622.289)	(76.640.553)
Previsión genérica cíclica (Nota 8m)	(81.622.289)	(76.640.553)
<b>Total</b>	<b>(163.244.578)</b>	<b>(153.281.106)</b>

**b.1) Composición por clase de cartera:**

Al 31 de diciembre de 2025:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Previsión cartera directa y contingente</b>
Crédito Empresarial	5.085.277.720	-	-	254.301.198	13.202.051
Empresarial calificado por días de mora	49.738.768	-	1.387.266	16.835.511	1.511.996
Crédito debidamente garantizado al Sector público	41.985.417	-	-	-	-
Hipotecario de vivienda	837.675.794	10.084.677	36.763.952	-	23.277.134
Hipotecario de vivienda de interés social	1.789.998.064	1.806.174	51.325.307	-	41.726.459
Microcrédito individual	58.707.345	929.839	9.668.251	1.111.854	11.158.162
Microcrédito individual debidamente garantizado.	234.563.352	4.224.542	25.141.017	24.448	29.526.800
Microcrédito individual debidamente garantizado con garantía real.	899.192.326	22.656.073	68.897.653	24.394.289	62.658.346
Microcrédito agropecuario	15.222.612	-	45.773	-	45.773
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado garantía real	196.567.795	-	-	-	293.442
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado	1.068.287	-	100.667	-	114.650
Crédito de Consumo	1.032.645.801	10.210.979	58.213.217	258.485.166	99.900.262
Crédito Consumo debidamente garantizado con garantía real	3.577.839	216.407	1.674.642	561.712	1.848.665
Yolopago	2.212	-	-	1.388	108
PYME calificado como empresarial	985.696.974	-	31.323.540	44.015.123	32.885.430
PYME calificado por días mora	307.570.856	2.566.610	8.749.152	21.749.753	6.843.832
PYME agropecuario calificado por días mora	272.296.618	31.786	5.535.275	282.379	282.379
PYME agropecuario calificado como empresarial	2.166.023.247	275.213	300.000	60.353	7.528.255
<b>Total</b>	<b>13.977.811.027</b>	<b>53.002.300</b>	<b>299.125.712</b>	<b>621.823.174</b>	<b>336.604.203</b>

Al 31 de diciembre de 2024:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Previsión cartera directa y contingente</b>
Crédito Empresarial	4.498.927.350	-	-	64.530.808	8.564.839
Empresarial calificado por días de mora	46.085.316	-	19.704	11.013.523	150.476
Crédito debidamente garantizado al Sector público	49.000.000	-	-	-	-
Hipotecario de vivienda	923.386.703	8.073.778	46.192.603	-	26.778.516
Hipotecario de vivienda de interés social	1.948.740.077	12.585.122	56.637.811	-	34.687.907
Microcrédito individual	94.631.059	1.051.683	8.541.503	748.087	9.209.859
Microcrédito individual debidamente garantizado.	227.331.339	4.200.057	23.560.694	29.258	27.778.749
Microcrédito individual debidamente garantizado con garantía real.	1.241.061.261	13.444.262	81.126.868	20.875.940	69.654.467
Crédito de Consumo	1.084.810.126	11.163.954	60.803.803	242.537.000	102.805.816
Crédito Consumo debidamente garantizado con garantía real	5.773.684	317.374	2.030.384	537.574	2.223.986
PYME calificado como empresarial	2.910.042.911	-	31.447.116	51.163.765	32.347.793
PYME calificado por días mora	495.046.090	2.760.260	19.063.358	22.219.589	15.677.417
<b>Total</b>	<b>13.524.835.916</b>	<b>53.596.490</b>	<b>329.423.844</b>	<b>413.655.544</b>	<b>329.879.825</b>

**b.2) Clasificación de cartera por sector económico**

**b.2.1) Cartera por actividad económica del deudor:**

Al 31 de diciembre de 2025:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Previsión cartera directa y contingente</b>
Agricultura y ganadería	3.354.521.775	3.949.365	11.605.825	34.953.157	21.559.619
Caza silvicultura y pesca	213.667.337	6.765	758.167	864.569	462.653
Extracción de petróleo crudo y gas natural	149.744.054	662	2.251.946	18.846.359	3.119.044
Minerales metálicos y no metálicos	107.869.610	5.032	363.784	2.569.523	592.647
Industria manufacturera	2.500.566.883	4.120.896	58.016.056	26.041.642	52.023.333
Producción y distribución de energía eléctrica	327.626.280	506.266	1.249.247	6.397.456	1.538.698
Construcción	494.990.725	2.275.029	20.766.455	121.742.987	30.499.661
Venta al por mayor y menor	3.032.946.952	26.157.835	105.905.389	94.747.284	111.678.266
Hoteles y restaurantes	210.009.356	2.513.128	19.429.317	5.969.246	18.085.040
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	540.494.194	2.756.428	22.337.888	17.002.104	24.098.583
Intermediación financiera	405.774.897	231.006	6.546.756	193.975.964	6.918.599
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	841.468.719	3.881.166	19.672.948	34.688.641	23.857.461
Administración pública defensa y seguridad	256.822.397	571.874	7.745.706	6.460.734	9.187.707
Educación	597.428.906	124.920	3.456.001	9.026.761	5.036.012
Servicios sociales comunales y personales	797.971.974	4.052.650	16.680.664	40.844.973	23.429.763
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	768.826	-	22.291	109.170	35.864
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	10.813.959	-	811.448	1.475.628	1.219.446
Actividades atípicas	134.324.183	1.849.278	1.505.824	6.106.976	3.261.807
<b>Total</b>	<b>13.977.811.027</b>	<b>53.002.300</b>	<b>299.125.712</b>	<b>621.823.174</b>	<b>336.604.203</b>

Al 31 de diciembre de 2024:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Previsión cartera directa y contingente</b>
Agricultura y ganadería	3.157.268.524	3.393.726	13.112.466	32.198.074	19.364.311
Caza silvicultura y pesca	62.027.733	14.769	443.117	933.216	418.443
Extracción de petróleo crudo y gas natural	173.284.677	2.076.946	4.295.268	18.766.033	4.477.488
Minerales metálicos y no metálicos	42.480.089	14.893	304.813	1.881.156	533.645
Industria manufacturera	2.181.124.211	3.304.838	62.467.456	24.238.185	47.738.716
Producción y distribución de energía eléctrica	285.768.072	12.960	1.444.514	5.893.024	1.387.860
Construcción	490.539.325	4.184.806	24.448.958	71.623.884	31.696.178
Venta al por mayor y menor	3.137.607.790	21.816.845	107.223.270	97.525.196	109.747.675
Hoteles y restaurantes	207.584.165	4.835.121	22.951.998	5.562.416	20.386.578
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	573.828.416	3.285.316	24.604.597	15.073.113	24.167.076
Intermediación financiera	563.821.311	936.901	8.775.996	45.369.640	7.247.453
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	761.881.638	2.450.072	25.880.281	34.998.492	25.029.366
Administración pública defensa y seguridad	288.913.239	1.935.250	10.624.723	6.386.325	9.501.001
Educación	612.573.922	215.964	2.558.219	8.674.600	4.080.263
Servicios sociales comunales y personales	809.026.579	4.666.008	15.987.535	36.785.688	18.730.929
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	664.068	-	-	92.277	9.839
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	10.900.268	132.661	1.227.022	1.445.470	702.633
Actividades atípicas	165.541.889	319.414	3.073.611	6.208.755	4.660.371
<b>Total</b>	<b>13.524.835.916</b>	<b>53.596.490</b>	<b>329.423.844</b>	<b>413.655.544</b>	<b>329.879.825</b>

**b.2.2) Cartera por destino del crédito:**

Al 31 de diciembre de 2025:

	<b>Cartera Vigente</b>	<b>Cartera Vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Previsión cartera directa y contingente</b>
Agricultura y ganadería	3.401.379.620	306.999	6.611.303	342.177	14.682.806
Caza silvicultura y pesca	206.961.449	-	12.881	1.101	12.944
Extracción de petróleo crudo y gas natural	11.720.844	-	-	12.002.448	15.526
Minerales metálicos y no metálicos	76.744.332	-	329.182	287.636	167.358
Industria manufacturera	2.045.120.822	2.762.959	41.621.391	14.648.701	31.600.323
Producción y distribución de energía eléctrica	268.536.722	-	458.861	167.699	229.674
Construcción	1.577.954.005	3.351.353	23.726.864	96.537.467	29.160.198
Venta al por mayor y menor	2.456.861.626	21.610.115	81.898.461	301.185.941	111.259.493
Hoteles y restaurantes	119.958.548	1.297.588	9.450.902	290.448	8.102.107
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	356.325.360	2.257.460	17.929.690	5.431.723	18.619.071
Intermediación financiera	122.790.05				

**b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía:**

Al 31 de diciembre de 2025:

	<b>Cartera Vigente</b>	<b>Cartera Vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Previsión cartera directa y contingente</b>
Hipotecaria	8.560.631.666	38.148.490	195.248.386	40.706.275	182.919.262
Títulos valores	230.554	-	-	-	-
Prendaria	2.458.193.058	52.774	6.970.760	3.866.564	13.003.396
Bonos de prenda (warrant)	464.335.050	-	-	-	337.112
DPF pignorados a favor de la entidad	294.519	-	-	792.608	73
Otros depósitos en la entidad	4.423.122	-	-	54.936.158	565
Cartas de crédito Stand By	150.640.957	-	-	147.480.644	-
Semoviente - Ganado	204.111.008	56.129	905.425	-	1.218.149
Fondo de Garantía (1)	245.182.645	1.725.641	3.902.929	668.434	5.241.386
Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo	56.471.324	-	76.159	-	76.159
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	64.335.020	-	1.937.879	-	2.098.458
Otras garantías	51.545.139	100.703	85.750	-	202.917
Persona natural	463.166.286	6.276.003	41.027.573	107.636.858	53.276.918
Sin Garantía (sola firma)	1.254.250.679	6.642.560	48.970.851	265.735.633	78.229.808
<b>Total</b>	<b>13.977.811.027</b>	<b>53.002.300</b>	<b>299.125.712</b>	<b>621.823.174</b>	<b>336.604.203</b>

Al 31 de diciembre de 2024:

	<b>Cartera Vigente</b>	<b>Cartera Vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Previsión cartera directa y contingente</b>
Hipotecaria	8.685.160.787	35.367.152	227.703.130	47.219.759	180.550.656
Títulos valores	17.432.568	-	-	-	42.947
Prendaria	2.042.331.868	159.923	6.527.774	14.521.361	11.068.170
Bonos de prenda (warrant)	458.554.237	-	-	-	381.390
DPF pignorados a favor de la entidad	2.175.696	-	-	1.197.241	512
Otros depósitos en la entidad	5.755.648	-	-	51.051.847	2.637
Cartas de crédito Stand By	114.480.000	-	-	2.080.502	-
Semoviente - Ganado	142.351.398	-	997.561	-	795.439
Fondo de Garantía (1)	245.224.165	2.282.630	5.871.097	700.067	6.868.596
Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo	75.231.683	-	337.103	-	338.341
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	86.354.592	996.825	1.593.286	-	1.133.924
Otras garantías	59.328.438	606.963	159.640	-	437.850
Persona natural	368.788.940	6.755.565	42.355.323	46.437.704	55.237.759
Sin Garantía (sola firma)	1.221.665.896	7.427.432	43.878.930	250.447.063	73.021.604
<b>Total</b>	<b>13.524.835.916</b>	<b>53.596.490</b>	<b>329.423.844</b>	<b>413.655.544</b>	<b>329.879.825</b>

**b.4) Clasificación de cartera por calificación en montos y porcentajes:**

Al 31 de diciembre de 2025:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Total Cartera</b>	<b>%</b>	<b>Previsión cartera directa y contingente</b>	<b>%</b>
Categoría A	13.606.012.735	275.214	-	611.160.612	14.217.448.561	95,09	38.116.732	0,3
Categoría B	148.148.424	11.204.337	326.874	594.727	160.274.362	1,07	4.788.726	3,0
Categoría C	109.295.433	16.169.699	5.198.066	527.522	131.190.720	0,88	16.685.175	12,7
Categoría D	38.492.412	6.188.832	5.136.441	43.192	49.860.877	0,33	13.238.437	26,6
Categoría E	23.419.948	12.696.849	7.903.502	9.023.259	53.043.558	0,35	27.058.102	51,0
Categoría F	52.442.075	6.467.369	280.560.829	473.862	339.944.135	2,28	236.717.031	69,6
<b>Total</b>	<b>13.977.811.027</b>	<b>53.002.300</b>	<b>299.125.712</b>	<b>621.823.174</b>	<b>14.951.762.213</b>	<b>100,00</b>	<b>336.604.203</b>	

Al 31 de diciembre de 2024:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Total Cartera</b>	<b>%</b>	<b>Previsión cartera directa y contingente</b>	<b>%</b>
Categoría A	13.226.923.355	-	-	400.636.398	13.627.559.753	95,2	40.360.792	0,3
Categoría B	191.999.498	16.537.781	-	1.835.366	210.372.635	1,5	6.022.654	2,9
Categoría C	19.824.644	15.876.015	13.441.042	304.443	49.446.144	0,3	7.916.401	16,0
Categoría D	30.183.173	4.965.617	13.192.766	23.516	48.365.072	0,3	14.904.632	30,8
Categoría E	17.090.606	9.242.486	21.374.450	8.994.252	56.701.794	0,4	28.632.765	50,5
Categoría F	38.814.650	6.974.591	281.415.586	1.861.569	329.066.396	2,3	232.042.581	70,5
<b>Total</b>	<b>13.524.835.916</b>	<b>53.596.490</b>	<b>329.423.844</b>	<b>413.655.544</b>	<b>14.321.511.794</b>	<b>100,0</b>	<b>329.879.825</b>	

**b.5) Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes:**

Al 31 de diciembre de 2025:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Total Cartera</b>	<b>%</b>	<b>Previsión cartera directa y contingente</b>
1 a 10 mayores	1.668.492.672	-	-	146.597.539	1.815.090.211	12,14	409.750
11 a 50 mayores	2.843.010.883	-	-	58.548.479	2.479.141.604	17,31	1.225.154
51 a 100 mayores	1.565.206.293	-	-	19.042.012	1.584.248.305	10,60	5.252.965
Otros	7.901.101.179	53.002.300	299.125.712	397.635.144	8.650.864.335	57,85	329.696.630
<b>Total</b>	<b>13.977.811.027</b>	<b>53.002.300</b>	<b>299.125.712</b>	<b>621.823.174</b>	<b>14.951.762.214</b>	<b>100,00</b>	<b>336.604.203</b>

Al 31 de diciembre de 2024:

	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Cartera en ejecución</b>	<b>Contingentes</b>	<b>Total Cartera</b>	<b>%</b>	<b>Previsión cartera directa y contingente</b>
1 a 10 mayores	1.740.803.954	-	-	1.232.803	1.742.036.657	12,16	413.859
11 a 50 mayores	2.473.222.725	-	-	5.918.879	2.479.141.604	17,31	1.225.154
51 a 100 mayores	1.367.895.457	-	-	9.280.974	1.377.176.431	9,62	1.360.862
Otros	7.942.913.880	53.596.490	329.423.844	397.222.888	8.723.157.102	60,91	326.879.950
<b>Total</b>	<b>13.524.835.916</b>	<b>53.596.490</b>	<b>329.423.844</b>	<b>413.655.544</b>	<b>14.321.511.794</b>	<b>100,00</b>	<b>329.879.825</b>

**b.6) Evolución de la cartera y contingente de las tres últimas gestiones:**

	<b>Saldos al 31/12/2025</b>	<b>Saldos al 31/12/2024</b>	<b>Saldos al 31/12/2023</b>
Vigente	11.452.275.327	11.234.447.829	10.628.447.536
Vencida	20.464.889	22.731.028	21.958.089
Ejecución	135.237.166	145.877.134	114.756.881
Reprogramada o reestructurada vigente	2.525.535.700	2.290.388.087	2.415.195.246
Reprogramada o reestructurada vencida	32.537.411	30.865.462	25.850.299

**b.6) Evolución de la cartera y contingente de las tres últimas gestiones: (Cont.)**

	<b>Saldos al 31/12/2025</b>	<b>Saldos al 31/12/2024</b>	<b>Saldos al 31/12/2023</b>
Reprogramada o reestructurada en ejecución	163.888.546	183.546.710	162.059.534
Cartera directa	14.329.939.039	13.907.856.250	13.368.267.585
Cartera contingente	621.823.174	413.655.544	341.420.741
<b>Total Cartera</b>	<b>14.951.762.213</b>	<b>14.321.511.794</b>	<b>13.709.688.326</b>
Previsión específica para incobrabilidad	323.422.018	313.720.538	289.838.243
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo	60.530.976	34.819.698	34.316.742
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	55.593.293	55.593.293	69.902.644
Previsión específica adicional	-	2.156.000	-
Previsión específica para activos contingentes	13.182.185	14.003.286	7.990.023
Previsión cíclica (*)	163.244.578	153.281.106	146.693.865
Cargos por previsión específica	76.713.299	117.519.204	140.574.864
Cargos por previsión genérica	129.946.095	131.520.330	57.981.124
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.130.059.982	1.070.518.357	947.395.896
Productos en suspenso	112.984.170	115.815.012	86.286.361
Líneas de crédito otorgadas	10.794.887.851	10.158.002.809	9.587.955.246
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	3.031.143.039	3.101.701.776	3.121.747.638
Créditos castigados por insolvencia	149.902.721	115.736.338	78.204.470
Numero de prestatarios	51.869	50.911	45.197

**b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco presenta los siguientes saldos:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Reprogramada o reestructurada vigente	2.525.535.700	2.290.388.087
Reprogramada o reestructurada vencida	32.537.411	30.865.462
Reprogramada o reestructurada en ejecución	163.888.546	183.546.710
Productos financieros devengados por cobrar	206.930.495	214.503.800
Previsión específica	158.000.107	148.082.831
Productos por cartera (ingresos financieros)	189.794.132	183.395.230

**b.8) Límites legales prestables de Grupo Financiero que se establecen en las normas legales:**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco en ningún caso ha excedido los límites legales prestables establecidos por el Art. 456° de la Ley de Servicios Financieros.

**b.9) Evolución de provisiones de cartera y contingentes de las tres últimas gestiones:**

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Previsión inicial	573.573.922	548.741.516	362.415.678
(-) Castigos	41.752.822	40.842.611	18.701.308
(-) Recuperaciones	102.372.687	149.183.819	49.305.676
(-) Adjudicación de bienes	20.140.343	35.001.031	23.238.118
(-) Quitas de capital	-	-	-
(+) Re expresión de provisiones en UFV	5.586	3.863	3.511
(+) Provisiones cartera adquirida Banco Fossil	-	816.471	79.011.440
(+) Provisiones constituidas	206.659.394	249.039.533	198.555.989
Previsión final	<b>615.973.050</b>	<b>573.573.922</b>	<b>548.741.516</b>

**c) INVERSIONES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Inversiones temporarias</b>		
Otros títulos valores del BCB	30.623.151	566.223.618
Reservas complementarias en el BCB MN	-	374.459.852
Caja de ahorros	12.023.370	474.229
Depósitos a Plazo fijo	912.783.539	609.835.608
Operaciones Interbancarias	7.630.532	-
Depósitos a Plazo fijo en entidades financieras del exterior	16.757.766	6.938.936
Bonos	806.959	-
Bonos del TGN	140.000.000	-
Bonos soberanos	16.458.683	16.458.683
Títulos valores en Ent. Priv. no Financieras	97.423.850	40.061.404
Títulos valores en Ent. Publ y Priv. no Financieras	8.114.746	7.308.643
Participación en valores representativos de derecho patrimonial	225.631.233	108.006.280
Títulos valores del BCB vendidos pacto de recompra (*)	15.252.302	-
Títulos Valores Entidades Financieras del país vendidos con pacto de recompra (*)	11.142.593	8.619.416
Cuotas de participación Fondo RAL (*)	281.623.442	265.358.476
Títulos Valores de Entidades Financieras adquiridas c/pacto de reventa (*)	6.532.430	4.617.786
Depósitos en cajas de ahorros con restricciones (*)	24.028	32.155
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	1.643.740	7.301.119
Productos devengados por cobrar inv. en entidades. financieras del país	57.506.869	75.576.158
Productos devengados por cobrar inv. en entidades. Financieras. del exterior	285.177	58.496
Prod.devengados p/cobrar inversiones de disponibilidad restringida (*)	201.772	217.676
Prod. devengados p/cobrar inv. En entidades públicas no financieras del país	3.768.333	-
Prod. Dev. p/Cobrar Inver O/Ent. no Financieras	1.508.026	263.180
(Previsión inversiones en otras entidades no financieras )	(19.071)	(19.867)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida) (*)	(861.987)	(39.866)
Sub total	<b>1.846.861.483</b>	<b>2.091.751.982</b>

### c) INVERSIONES (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente: (Cont.)

	2025	2024
<b>Inversiones permanentes</b>		
Participación en cámaras de compensación	488.800	488.800
Participación en Bolsa Boliviana de Valores	4.670.836	4.558.125
Participación en otras entidades del sector de valores	121.482	121.482
Participación en empresas administradoras de tarjetas	16.704.917	19.351.986
Participación en entidades de servicios públicos	918.966	918.966
Títulos Valores en entidades privadas no financieras	33.994.960	77.560.966
Participación en entidades sin fines de lucro	445.900	445.900
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (*)	1.177.685	77.685
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB (*)	310.350.000	482.950.000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER (*)	1.657.909	1.656.939
Cuotas participación Fondo CPRO (*)	2.900	2.456
Cuotas participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamo de liquidez del BCB (*)	534.424.136	534.424.136
Prod. dev. p/cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	75.733	1.114.501
Otras participaciones en entidades financieras y afines (cuenta regularizadora)	(524.904)	(524.904)
Previsión para inversiones permanentes	(14.510.328)	(18.664.705)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(621.233)	(621.233)
Prev. Inv. En Entidades Púnicas y no Financieras	(138.506)	(135.952)
Sub total	889.239.253	1.103.725.148
Total	2.736.100.736	3.195.477.130

(\*) Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

### d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Deudores por compras a futuro de moneda extranjera	5.643	67.885
Deudores por ventas a futuro de moneda extranjera	4.134	123.369
Otras operaciones por intermediación financiera	492.839	1.090.220
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	129.581.556	130.179.227
Anticipos por compra de bienes y servicios	19.259.934	14.581.479
Alquileres pagados por anticipado	314.042	439.071
Seguros pagados por anticipado	2.072.346	1.328.335
Otros pagos anticipados	488.784	4.119.421
Comisiones por cobrar	16.141.014	14.801.368
Certificados tributarios	2	2
Primas de seguros por cobrar	40.487.785	45.199.815
Gastos por recuperar	2.105.822	2.668.763
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	3.921.624	2.492.214
Crédito fiscal IVA	895.817	596.094
Pago del IUE a cuenta del IT MN	67.060	-
Importes entregados en garantía	378.448	370.413
Otras partidas pendientes de cobro (1)	13.766.427	13.191.752
Cuentas por cobrar al personal Largo Plazo	442.384	-
Prev. Específica p/pagos anticipados	(137.223)	(46.354)
Previsión para otras cuentas por cobrar	(18.277.163)	(15.030.936)
Total	212.011.275	216.172.138

(1) Se detalla la composición de la subcuenta "Otras partidas pendientes de cobro":

	2025	2024
Otras partidas pendientes de cobro	9.479.022	5.204.262
Crédito Fiscal Transitorio Auditoría Externa	2.925	-
Crédito Fiscal transitorio Internet	306	3.271
Otras partidas pendientes de cobro tarjeta crédito VISA	187.155	1.071.020
Part. Pend. Gestión pago Cía. Seg. Tarj.	-	455.033
Cta p/Cob p/emisión tarjeta debito	119.248	120.488
Partidas pendientes de Cobro - Seguros	1.600.000	1.600.000
Cuenta por Cobrar a E.T.V. S.A.	3.121	400
Cuenta por cobrar BRINKS	6.352	10.229
Prest. Al personal p/fallas de Cajas	3.852	-
Prest. Al personal p/fallas de ATM	-	6.820
Cuentas por cobrar empleados	257.119	951.880
Cuentas por cobrar ex-empleados	246.029	274.912
Cuentas por cobrar a remesadoras del exterior	1.824.717	3.422.044
Cuentas por cobrar a clientes	36.581	71.393
Total	13.766.427	13.191.752

### e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
<b>Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos</b>		
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	505.476	130.408
<b>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</b>		
Excedidos del plazo de tenencia	1.283.368	1.283.368
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	82.461.836	70.628.987
<b>Bienes fuera de uso</b>		
Excedidos del plazo de tenencia	1.438.293	8.684
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	3.618.906	-

### e) BIENES REALIZABLES (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente: (Cont.)

	2025	2024
<b>Previsiones</b>		
Por exceso en el plazo de tenencia	(1.283.368)	(1.283.368)
Previsión por tenencia bienes incorporados a partir 1/1/2003	(49.463.648)	(41.915.394)
Prev. p/Menor Valor de Mercado	(2)	-
Previsión para bienes fuera de uso	(1.270.840)	(8.667)
Total	37.290.021	28.844.018

### f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Terrenos	258.740.803	251.441.105
Edificios (1)	462.899.190	106.025.512
Mobiliario y enseres	52.494.848	35.782.716
Equipo e instalaciones	58.952.097	66.480.148
Equipos de computación	83.646.795	127.946.580
Vehículos	8.410.941	5.887.180
Obras de arte	1.565.912	1.546.390
Obras en construcción	26.556.706	290.017.088
Sub-total	953.267.292	885.126.719
Menos: Depreciaciones acumuladas	(131.408.567)	(178.236.868)
Valores residuales	821.858.725	706.889.851

(1) Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, se realizó la compra de las nuevas oficinas de Sociedad Controladora, Ganavalores y Ganasafi ubicadas en el Edificio Banco Ganadero bloque C, piso 1, 2 y 3. Asimismo, el derecho propietario de los inmuebles se encuentra en proceso de perfeccionamiento ante las instancias correspondientes; las FIGIF mantiene posesión y el uso del bien.

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de Bs33.484.534 y Bs21.358.388, respectivamente.

### g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Papelería útiles y material de servicios	1.237.309	2.757.214
Gastos de organización	40.085.113	46.779.605
Derechos de administración Fondos de Inversión	168.652	126.892
Mejoras e instalaciones en Inmuebles Alquilados	9.939.589	10.294.402
Otros cargos diferidos	(34.327)	33.097
Fallas de caja	31.471	21.667
Fondos Fijos no repuestos	-	914
Operaciones por liquidar Adm./Cajas	36.597	-
Oper p/liq Abonos del BCB/SPT	294.063	-
Oper p/liq Cobradores Cartera MN	1.598	-
Recaudación POS Linkser	117.584	146.231
Recaudación POS ATC	141.959	39.241
Operaciones por liquidar - Contabilidad/Finanzas/Tarjetas de Crédito	84.693	-
Diferencia Cámara de compensación	12.670	77.154
Op.p/Liquidar GanaValores	22.601	-
Partidas pendientes por tarjetas de créditos	95.055.268	96.375.030
Otras Partidas Pendientes de Imputación	863.538	863.538
Activos intangibles - Derechos de puestos en Bolsa, Programas y Aplicaciones Informáticas	20.295.429	26.564.591
Activos Virtuales (*)	34.479.631	-
Previsión para partidas pendientes de imputación	(865.777)	(891.524)
Total	201.967.661	183.188.052

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 las FIGIF mantienen activos virtuales clasificados como monedas estables (stablecoins), específicamente USD Coin (USDC) valuados a valor de mercado de Bs.9,55.

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de Bs39.086.852 y Bs42.272.524, respectivamente.

### h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen fideicomisos constituidos en ninguna entidad del Grupo Financiero.

### i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

	2025	2024	2023
Obligaciones con el público a la vista	2.975.188.338	2.873.017.209	2.389.091.766
Obligaciones con el público en caja de ahorros	5.329.842.474	3.944.296.117	3.828.289.634
Obligaciones con el público a plazo	-	10.926	50.068
Obligaciones con el público restringidas	222.681.453	197.767.081	230.009.880
Obligaciones con el público con anotación en cuenta	7.083.314.637	6.729.699.944	1.055.109.678
Cargos financieros devengados por pagar	1.265.263.166	1.134.060.059	87.337.999
Total	16.876.290.068	14.878.851.336	7.589.889.025

### j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el grupo no tiene saldos en obligaciones con instituciones fiscales.

### k) OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Obligaciones por operaciones de reporto MN	1.896.848	8.378.883
Cargos por pagar sobre Obligaciones por operaciones de reporto MN	1.749	4.035
Total	1.898.597	8.382.918

### l) OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el grupo no tiene saldos en obligaciones en operaciones bursátiles.

### m) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
<b>Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista</b>		
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista	56.186.636	94.210.150
Sub-total	56.186.636	94.210.150
<b>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia</b>		
Prestamos de Liquidez a plazo c/garantía fondos CPVIS	310.350.000	482.950.000
Prestamos de Liquidez MP c/garantía fondo CAPROSEN	-	-
Prestamos de Liquidez MP c/garantía fondo CPRO	534.424.136	534.424.136
Préstamos de Liquidez Proc Solución Fassil MN	270.000.000	270.000.000
Sub-total	1.114.774.136	1.287.374.136
<b>Obligaciones con otras entidades financieras</b>		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso (*)	-	16.666.667
Obligaciones a plazo con entidades financieras del país	508.619.568	643.604.098
Financiamiento de entidades del exterior a plazo	-	-
Cargos financieros devengados por pagar	65.271.245	61.773.039
Sub-total	573.890.813	722.043.804
Total	1.744.851.585	2.103.628.090

(\*) Detalle de obligaciones con entidades financieras de segundo piso a largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2025, el grupo no presenta saldos.

Al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Moneda Origen	Monto original Bolivianos	Saldo Actual Bolivianos	Tasa de interés	Plazo Obligación (días)	Fecha obtención	Fecha vcto.
2556	Bolivianos	50.000.000	16.666.667	5,60%	1086	30/06/2022	20/06/2025
<b>TOTAL</b>		<b>50.000.000</b>	<b>16.666.667</b>				

La composición de las líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Líneas de crédito obtenidas con el Banco Central de Bolivia	65.844.301	65.844.301
Saldos no utilizados con el Banco Central de Bolivia	65.844.301	65.844.301
Líneas de crédito obtenidas con otras entidades del exterior	124.166.000	124.166.000
Saldos no utilizados con otras entidades del exterior	124.166.000	124.166.000

### n) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
<b>Por intermediación financiera</b>		
Cobros anticipados a clientes tarjetas de crédito	7.677.937	3.799.378
Orden elect. de pago a través de cámara de comp. y liq.	233.129.254	113.586.302
Póliza seguro desgravamen hipotecario	9.317.426	15.881.800
Pago de remesadoras	15.312.900	8.107.870
Póliza seguro garantía automotores	134.617	88.588
Póliza seguro garantía edificaciones	92.191	81.736
Póliza de seguro protección tarjeta de débito	386.060	248.810
Póliza de seguro de sepelio	4.553	299.616
Póliza de seguro garantía maquinaria y equipo	3.611	15.149
Otros acreedores varios p/intermediación financiera	588.834	2.587.835
Sub-total	266.647.383	144.697.084
<b>Diversas</b>		
Cheques de gerencia	11.255.328	50.445.605
Retenciones por orden de autoridades públicas	1.500	1.500
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	4.578.413	4.358.020
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	241.431.643	338.744.397
Comisiones Pend. de pago al personal	5.730	53.205
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.645.544	1.504.094
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.822.971	1.683.926
Dividendos por pagar	12.957	12.957
Acreedores por compras de bienes y servicios	460.962	737.678
Ingresos diferidos	3.721.899	2.131.286
Acreedores por tarjetas de crédito	5.555.140	4.419.825
Acreedores por depósitos en garantía	3.944.326	3.584.812
Acreedores varios	14.605.685	6.348.719
Sub-total	289.042.098	414.026.024

### n) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente: (Cont.)

	2025	2024
<b>Provisiones</b>		
Beneficios sociales	20.549.818	22.844.773
Provisión aportes patronales negocios digitales	55.532	49.932
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	1.361.649	1.451.844
Provisión para otros impuestos	3.623	41.737
Otras provisiones (*)		
Acuotaciones ASFI	1.548.499	5.283.663
Fondo de protección al ahorrista	20.121.459	18.799.723
Calificadoras de riesgo	-	162.894
Auditoría externa	306.055	218.600
Provisión trimestral Visa	1.000.197	1.001.406
Provisión comisiones e incentivos	1.721.491	2.008.949
Provisión comisión billetera móvil	-	98.577
Provisiones diversas	1.043.833	2.564.409
Sub-total	47.712.156	54.526.507
<b>Partidas pendientes de imputación</b>		
Cruce de fondos diarios tarjetas - Posición neta	590.704	599.256
Comisión retenida por pago a establecimientos - Tarjetas Mastercard	20.407	30.503
Consumos Linkser, ATC y en el exterior - Tarjetas de débito	33.687.174	48.003.114
Comisión retenida por pago a establecimientos - Tarjetas Visa	357.667	613.969
Pago de clientes por aplicar a tarjetas de crédito en el siguiente período	20.361.476	25.073.279
Cuentas vista internas	8.437.887	22.407.295
Otras partidas pendientes de imputación Administración	1.322.579	-
Otras partidas pendientes de imputación	1.471.923	1.086.908
Sub-total	66.249.817	97.814.324
Total	669.651.454	711.063.939

### o) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Previsión para activos contingentes	13.182.185	14.003.286
Previsión genérica voluntaria cíclica	81.622.289	76.640.553
Previsión genérica cíclica	81.622.289	76.640.553
Otras provisiones	341.357	394.334
Total	176.768.120	167.678.726

### p) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Bonos representados por anotaciones en cuenta	184.893.750	323.987.500
Pagares representados por anotaciones en cuenta	-	130.000.000
Cargos devengados por pagar bonos	2.203.317	4.440.706
Cargos Dev. p/pagar Pagares	-	2.656.666
Total	187.097.067	461.084.872

p.1) En fecha 28 de abril 2023, mediante Resolución 558/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Banco Ganadero I" por un monto de Bs250.000.000.

Valor nominal de cada Bono, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión de los Bonos Banco Ganadero I es de Bs250.000.000, la tasa de interés es 5,50%, los intereses se pagarán cada 180 días el pago a Capital se efectuará 6,25% desde el Cupón N° 5 hasta el Cupón N° 20.
Fecha de la emisión:	28 de abril de 2023.
Fecha de vencimiento de la emisión:	06 de marzo de 2033.

Se realizó el cumplimiento de los compromisos financieros al 31 de diciembre de 2025 de acuerdo al prospecto de emisión de las emisiones de los bonos senior de acuerdo al siguiente detalle:

Indicadores Financieros	Compromisos	Dic/2025	Dic/2024
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP>=11%	13,31%	11,22%
Índice de Liquidez (IL)(i)	IL>=50%	67,40%	68,52%
Índice de Cobertura (IC)(i)	IC>=100%	177,72%	163,59%

(i). Promedio de los últimos 3 meses

### q) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Bonos subordinados	219.252.000	203.014.000
Cargos financieros devengados por pagar	1.711.338	1.982.214
Total	220.963.338	204.996.214

**q.1)** En fecha 19 de diciembre 2016, mediante Resolución 1200/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero V" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero V es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 5,90%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará el 4% en los cupones N° 7, 8, 9 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y el 8% en el cupón 30.
Fecha de la emisión:	20 de diciembre de 2016.
Fecha de vencimiento de la emisión:	3 de octubre de 2031.

**q.2)** En fecha 17 de septiembre 2019, mediante Resolución 812/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero VI" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero VI es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 4,85%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará el 8,33% en los cupones N° 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y el 8.37% en el cupón 16.
Fecha de la emisión:	17 de septiembre de 2019.
Fecha de vencimiento de la emisión:	6 de agosto de 2027.

**q.3)** En fecha 20 de diciembre 2021, mediante Resolución 1149/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero VII" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero VII es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 6,00%, los intereses se pagarán cada 180 días a partir del Cupón 5 al Cupón 14 se amortizará el capital en 10% en cada cupón.
Fecha de la emisión:	23 de diciembre de 2021.
Fecha de vencimiento de la emisión:	16 de noviembre de 2028.

**q.4)** En fecha 09 de mayo 2023, mediante Resolución 583/2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero VIII" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero VIII es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 5,85%, los intereses se pagarán cada 180 días a partir del Cupón 5 al Cupón 14 se amortizará el capital en 10% en cada cupón.
Fecha de la emisión:	09 de mayo de 2023.
Fecha de vencimiento de la emisión:	02 de abril de 2030.

**q.5)** En fecha 27 de diciembre 2024, mediante Resolución 1241/2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero IX" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero IX es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 6,00%, los intereses se pagarán cada 180 días a partir del Cupón 5 al Cupón 14 se amortizará el capital en 10% en cada cupón.
Fecha de la emisión:	31 de diciembre de 2024.
Fecha de vencimiento de la emisión:	25 de noviembre de 2031.

Se realizó el cumplimiento de los compromisos financiero al 31 de diciembre de 2025 de acuerdo al prospecto de emisión de las emisiones de bonos subordinados de acuerdo al siguiente detalle:

Indicadores Financieros	Compromisos	Dic/2025	Dic/2024
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP>=11%	13,31%	11,22%
Índice de Liquidez (IL)(i)	IL>=50%	67,40%	68,52%
Índice de Cobertura (IC)(i)	I>=100%	177,72%	163,59%

(i). Promedio de los últimos 3 meses

## r) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Obligaciones con empresas públicas - Cuentas corrientes	62.800.254	56.819.386
Obligaciones con empresas públicas - Caja de ahorros	370.576.434	460.651.604
Cargos devengados por obligaciones con empresas publicas	46.654	46.653
<b>Total</b>	<b>433.423.342</b>	<b>517.517.643</b>

## s) INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Ingresos Ordinarios	2025	2024
Disponibilidades	1.098.969	2.132.065
Inversiones	623.706.241	773.073.354
Cartera vigente	1.104.985.130	1.038.156.191
Cartera vencida	10.972.948	20.424.512
Cartera en ejecución	14.101.905	11.937.653
Comisión cartera contingente	5.505.878	4.948.344
Servicios de intermediación	780.609	831.009
Colocación primaria	396.205	244.799
Administración y custodia de cartera	9.406.938	5.819.503
Comisiones por servicios	1.879.464.975	974.878.875
Ingresos operacionales diversos	7.254.956	2.563.056
<b>Total</b>	<b>3.657.674.754</b>	<b>2.835.009.361</b>

## Gastos Ordinarios

Gastos Ordinarios	2025	2024
Obligaciones con el público	408.050.619	386.322.259
Obligaciones con bancos y entidades financieras	37.842.062	40.512.218
Títulos y valores en circulación	16.130.684	26.014.150
Obligaciones subordinadas	13.214.252	12.843.947
Obligaciones con empresas públicas	21.241.935	17.192.417
Pérdida por inversiones permanentes	18.664.960	8.245.413
Comisiones por servicios	88.505.032	96.742.757
Gastos por servicios de intermediación	188.565	272.794
Gastos por administración y custodia	705.235	584.428
Gastos operacionales diversos	134.965	126.049
Gastos actividades como EDV	3.021	4.842
Otros cargos financieros	240.638	1.572.764
<b>Total</b>	<b>604.921.968</b>	<b>590.434.038</b>

## t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Otros ingresos operativos	2025	2024
Operaciones de cambio y arbitraje	4.907.286.130	2.133.609.895
Ingresos por bienes realizables	18.692.205	12.884.001
Ingresos por inversiones permanentes	2.398.352	4.212.511
Ingresos por Activos Virtuales	424.132.392	-
Ingresos operativos diversos	42.898.874	34.342.161
<b>Total</b>	<b>5.395.407.953</b>	<b>2.185.048.568</b>

## Otros gastos operativos

Otros gastos operativos	2025	2024
Comisiones por servicios	181.026	6.965
Costo de bienes realizables	34.649.521	34.619.386
Pérdidas por Inversiones Permanentes no financieras	-	24.323
Gastos operativos diversos (*)		
<i>Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje</i>	6.942.422.174	2.938.847.934
<i>Pérdidas por operaciones a futuro en moneda extranjera</i>	977.273	-
<i>Pérdidas por activos virtuales</i>	55.059.181	-
<i>Contratos y avalúos de préstamos</i>	741.501	1.090.507
<i>Consulta y verificación de datos clientes</i>	3.314.780	3.337.717
<i>Transporte de valores de clientes</i>	3.452.827	2.751.026
<i>Procesamiento de dinero</i>	3.647.928	873.097
<i>Transporte aéreo de valores</i>	2.715.278	1.384.458
<i>Seguros pagados por cuenta del cliente</i>	224.525	272.546
<i>Programa de puntos a través de Tropical Tours</i>	-	572.517
<i>Gastos GANADOBLE</i>	9.542.121	12.517.318
<i>Gastos Negocios Digitales</i>	8.132.137	6.002.457
<i>Previsión para contingencias judiciales M/N</i>	1.537.000	-
<i>Cuota trimestral Visa Internacional</i>	4.584.359	5.122.171
<i>Gastos judiciales por recuperación de cartera</i>	6.219.725	5.239.688
<i>Gastos en Oficinas Externas</i>	11.886.020	11.748.742
<i>Costo de plástico por tarjetas de débito</i>	1.745.779	2.410.558
<i>Compra de chequeras</i>	261	-
<i>Otros gastos operativos diversos</i>	30.396.777	23.800.594
<b>Total</b>	<b>7.121.430.193</b>	<b>3.050.622.004</b>

## u) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Por recuperaciones de capital	2.506.000	536.618
Por recuperaciones de intereses	3.065.239	3.272.331
Por recuperaciones de otros conceptos	5.074.593	75.219
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	6.154.765	8.475.206
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera p/otros riesgos	87.280.497	129.173.791
Disminución previsión para otras cuentas por cobrar	5.419.213	83.252
Disminución previsión para activos contingentes	1.941.649	825.137
Disminución previsión genérica cíclica	6.995.776	10.709.684
Disminución previsión para inversiones temporarias	5.603	1.419.233
Disminución previsión inversiones permanentes financieras	18.664.705	8.244.968
Bancos y corresponsales del país	17.741	16.255
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	30.291	-
<b>Total</b>	<b>137.156.072</b>	<b>162.831.694</b>

## v) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cargos por previsión específica para cartera incobrable	75.593.406	110.681.535
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	87.280.497	114.710.344
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	25.711.278	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	10.697.503	9.290.620
Cargos por previsión específica para otras partidas pendientes de cobro	85.488	54.976
Cargo por previsión para activos contingentes	1.119.893	6.837.668
Cargos por previsión genérica cíclica	16.954.320	16.809.985
Pérdidas por inversiones temporarias	2.205.293	5.516.619
Pérdidas por inversiones permanentes	14.510.328	18.664.705
Castigo de productos por cartera	24.947.864	53.790.029
Perdidas por disponibilidades (Bancos y Corresp. del Exterior)	9.614	-
Perdidas por partidas pendientes de imputación	4.545	25.568
<b>Total</b>	<b><u>259.120.029</u></b>	<b><u>336.382.049</u></b>

## w) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

### w.1) Ingresos y gastos extraordinarios

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos extraordinarios GanaValores	-	106.829
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>106.829</u></b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se registran gastos extraordinarios.

### w.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos gestiones anteriores Banco Ganadero S.A.	178.190	-
Ingresos gestiones anteriores GanaSafi S.A.	22.506	11.838
Ingresos gestiones anteriores GanaValores S.A.	938.415	342.654
<b>Total</b>	<b><u>1.139.111</u></b>	<b><u>354.492</u></b>
<b>Gastos</b>		
Gastos de gestiones anteriores Banco Ganadero S.A.	889.273	513.282
Gastos de gestiones anteriores Ganavalores Agencia de Bolsa	431.375	2.023
<b>Total</b>	<b><u>1.320.648</u></b>	<b><u>515.305</u></b>

## x) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de personal	233.427.186	229.680.201
Servicios contratados	74.390.126	60.111.091
Seguros	6.917.750	4.515.812
Comunicaciones y traslados	17.570.515	15.884.670
Impuestos	120.383.114	6.016.448
Mantenimiento y reparaciones	13.251.252	11.538.874
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	33.594.777	21.508.772
Amortización de cargos diferidos	38.976.608	42.122.485
<b>Sub-total</b>	<b><u>538.511.328</u></b>	<b><u>391.378.353</u></b>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	2.603.837	1.404.206
Alquileres	16.791.068	16.481.195
Energía eléctrica, agua y calefacción	9.401.882	7.724.797
Papelaría útiles y material de servicio	4.085.452	3.310.664
Suscripciones y afiliaciones	476.430	466.276
Propaganda y publicidad	17.226.191	13.395.302
Gastos de representación	2.922.447	2.067.474
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	21.773.090	20.727.276
Aportes otras entidades	125.677	132.414
Multas entes reguladores	881.730	2.464.187
Tasas de regulación Ex-SPVS (ASFI Valores)	513.888	429.280
Gastos por servicios bancarios	37.148	-975.929
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	77.794.245	62.509.711
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	69.511	84.493
Otros gastos de administración	17.904	10.611
Diversos	1.538.845	1.355.202
<b>Sub-total</b>	<b><u>156.259.345</u></b>	<b><u>131.587.159</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>694.770.673</u></b>	<b><u>522.965.512</u></b>

## y) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Cartas de crédito</b>		
Cartas de crédito emitidas vista	5.224.018	5.224.018
<b>Sub-total</b>	<b><u>5.224.018</u></b>	<b><u>5.224.018</u></b>
<b>Garantías Otorgadas</b>		
Boletas de garantía contragarantizadas	147.374.320	-
Boletas de garantía no contragarantizadas	69.931.862	82.781.170
Garantías a primer requerimiento	123.501.895	70.567.444
<b>Sub-total</b>	<b><u>340.808.077</u></b>	<b><u>153.348.614</u></b>
<b>Líneas de crédito comprometidas</b>		
Créditos acordados en cuentas corrientes	8.343.023	6.922.197
Créditos acordados para tarjeta de créditos	267.446.668	248.160.715
Líneas de crédito comprometidas y No desembolsadas	1.388	-
<b>Sub-total</b>	<b><u>275.791.079</u></b>	<b><u>255.082.912</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>621.823.174</u></b>	<b><u>413.655.544</u></b>

## z) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	26.751.486	2.368.215
Valores en cobranza	4.311.060	5.457.578
Garantías recibidas	26.309.583.526	25.598.779.876
Cuentas de registro y/o custodia	5.211.873.824	4.877.954.473
Cuentas Deudoras de los Fideicomisos (*)	154.410.442	171.747.189
<b>Total</b>	<b><u>31.706.930.338</u></b>	<b><u>30.656.307.331</u></b>

(\*) Actualmente, el Banco Ganadero S.A. administra cuatro fondos de garantía, detallados a continuación:

### Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP)

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), creado mediante Decreto Supremo N°2137 del 9 de octubre de 2014, con el aporte del 6% de las utilidades netas del Banco correspondiente a la gestión 2014.

Asimismo, mediante Resolución Ministerial N° 55 del 10 de febrero de 2017, determina que el 3% de las utilidades netas de la gestión 2016 será destinado al FOGAVISP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 3764 del 2 de enero de 2019, se determinó que el 3% de las utilidades netas de la gestión 2018 será destinado al FOGAVISP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Luego, mediante Decreto Supremo N° 4131 de fecha 9 de enero de 2020, se ha determinado que el 2% de las utilidades netas de la gestión 2019 será destinado al FOGAVISP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Finalmente, mediante Decreto Supremo N° 4666 del 2 de febrero de 2022 y mediante Resolución Ministerial 043 de fecha 3 de marzo de 2022, se ha determinado que el 1,2% de las utilidades netas de la gestión 2021 será destinado al FOGAVISP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

La composición del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</b>		
<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>		
Inversiones en entidades financieras del país	2.469.787	2.031.593
Inversiones en entidades No financieras	458.916	462.599
<b>CARTERA</b>		
Cartera en ejecución	962.716	963.782
Cartera reprogramada en ejecución	1.952.049	1.780.349
Previsión específica para incobrabilidad	(1.387.342)	(1.326.417)
Garantías Otorgadas	22.761.436	33.939.870
Cartera castigada FOGAVISP	375.041	237.157
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>		
Inversiones en entidades financieras del país	8.627.922	9.079.434
<b>GASTOS</b>		
Cargos por incob. y desval. de activos financieros	217.470	718.950
Gastos operativos	170.548	148.551
<b>Total</b>	<b><u>36.608.543</u></b>	<b><u>48.035.868</u></b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</b>		
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Fiduciario	13.489.043	13.489.043
Resultados acumulados	(497.704)	(58.108)
<b>INGRESOS</b>		
Rend. inv en entidades financieras del país	460.727	388.969
Intereses por cartera	1.339	5.053
Recuperación de activos financieros	18.661	33.884
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		
Acreeed cartera castigada FOGAVISP	375.041	237.157
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES ACREEDORAS</b>		
Acreeedores garantías vivienda de interés social	22.761.436	33.939.870
<b>Total</b>	<b><u>36.608.543</u></b>	<b><u>48.035.868</u></b>

### Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP)

Mediante Decreto Supremo No 2136 de 9 de octubre de 2014, se determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado decreto constituyan un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP).

Asimismo, mediante Decreto Supremo No 2614 de 2 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje de 6% de las utilidades netas de la gestión 2015 el cual deberá ser destinado al FOGACP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 3764 del 2 de enero de 2019, se determinó que el 3% de las utilidades netas de la gestión 2018 será destinado al FOGACP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Finalmente, mediante Decreto Supremo No. 4131 de fecha 9 de enero de 2020, se ha determinado que el 2% de las utilidades netas de la gestión 2019 será destinado al FOGACP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

La composición del Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo – FOGACP al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
<b>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</b>		
<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>		
Inversiones en entidades financieras del país	1.779.515	3.381.193
Inversiones en entidades No financieras	426.077	431.699
<b>CARTERA</b>		
Cartera en Ejecución	314.283	-
Previsión específica para incobrabilidad	(314.283)	-
Garantías Otorgadas	80.229.922	88.738.535
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>		
Inversiones en entidades financieras del país	8.555.155	6.979.664
<b>GASTOS</b>		
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	314.283	-
Gastos Operativos	142.566	114.875
<b>Total</b>	<u>91.447.518</u>	<u>99.645.966</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</b>		
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Fiduciario	9.453.743	9.453.743
Resultados acumulados	1.338.811	1.120.272
<b>INGRESOS</b>		
Rend. inversiones en entidades financieras del país	425.042	333.416
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES ACREEDORAS</b>		
Acreeedores garantías Sector Productivo	80.229.922	88.738.535
<b>Total</b>	<u>91.447.518</u>	<u>99.645.966</u>

### Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE)

Mediante el Decreto Supremo N°4666 del 02 de febrero de 2022, se determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado decreto destinen el 4,8% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial. Así mismo, mediante Resolución Ministerial N°43, del 3 de marzo de 2022 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinó que es el 4,8% de las utilidades netas de la gestión 2021 será destinado a la constitución del FOGAGRE.

La composición del Fondo de Garantía para Sector Gremial – FOGAGRE al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
<b>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</b>		
<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>		
Inversiones en entidades financieras del país	870.909	1.990.968
Inversiones en entidades No financieras	204.823	212.653
<b>CARTERA</b>		
Cartera Vigente	100.000	-
Cartera Ejecución	452.686	268.078
Cartera Rep.en Ejecucion	50.424	-
Prod Dev Cart Amort Vigente	687	-
Previs específica p/incobr	(479.765)	(244.608)
Garantías Otorgadas	7.350.160	9.289.443
Cartera castigada	92.235	-
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>		
Inversiones en entidades financieras del país	4.254.141	3.373.017
<b>GASTOS</b>		
Cargos por incob y desv de activos financieros	327.392	244.608
Cargos Prev Gen Cíclica	1.100	-
Gastos Operativos	33.981	61.722
<b>Total</b>	<u>13.258.773</u>	<u>15.195.881</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</b>		
<b>PREVISIONES</b>		
Previsiones	1.100	-
<b>INGRESOS</b>		
Rend. Inv. en entidades financ. del país	214.163	170.572
Intereses por cartera	1.008	-
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Fiduciario	5.535.978	5.535.978
Resultados acumulados	64.129	199.888
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		
Acreeed cartera castigada FOGAGRE	92.235	-
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES ACREEDORAS</b>		
Acreeedores garantías Sector Gremial	7.350.160	9.289.443
<b>Total</b>	<u>13.258.773</u>	<u>15.195.881</u>

### Fondo de Crédito de Apoyo a las Micro Empresas (FOCREMI)

Mediante Resolución Ministerial N°43, del 10 de febrero de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinó que el 2,8% de las utilidades netas de la gestión 2022 será destinado a la constitución de un Fondo de Crédito de Apoyo a las Micro Empresas (FOCREMI).

La composición del Fondo de Crédito de Apoyo a las Micro Empresas – FOCREMI al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
<b>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</b>		
<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>		
Inversiones en entidades financieras del país	532.654	775.063
Inversiones en entidades No financieras	33.077	70.604
<b>CARTERA</b>		
Cartera Amortizable Vigente	1.381.559	1.120.894
Prod Dev Cart Amort Vigente	5.105	5.149
Cartera Amortizable en Ejecución	504.251	-
Prev Esp Car Vig p/incobr	(289.159)	(2.305)
Garantías recibidas	1.239.678	133.376
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>		
Inversiones en entidades financieras del país	510.006	933.609
<b>GASTOS</b>		
Cargos por incob y desv de activos financieros	287.064	13.954
Cargos Prev Gen Cíclica	3.999	-
Gastos Administrativos	-	10.000
Gastos Operativos	55.342	21.537
<b>Total</b>	<u>4.263.576</u>	<u>3.081.881</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</b>		
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		
Prov. Auditoria Externa	-	10.000
<b>PREVISIONES</b>		
Previsiones	13.381	11.650
<b>INGRESOS</b>		
Recuperación de activos financieros	2.478	-
Rend. Inv. en entidades financieras del país	27.066	33.871
Intereses por cartera	89.608	13.724
Ingresos de gestiones anteriores	10.000	-
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Fiduciario	2.866.816	2.866.816
Resultados acumulados	14.549	12.444
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		
Acreeedores garantías	1.239.678	133.376
<b>Total</b>	<u>4.263.576</u>	<u>3.081.881</u>

### aa) TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Cuentas de terceros en administración	48.381.378	40.813.466
Inversiones de terceros en administración	1.372.256.390	2.225.801.498
Valores emitidos no colocados	-	139.900.000
Cuentas de fondos de inversión abiertos	568.779.428	424.106.229
Cuentas de fondos de inversión cerrados	317.077.948	296.808.800
<b>Total</b>	<u>2.306.495.144</u>	<u>3.127.429.993</u>

(\*) Los fondos de inversiones "GANAINVERSIONES - FIA", "GANARENDIMIENTO - FIA", "GANACOBERTURA - FIC" y "GANANTICIPO - FIC" son productos de inversiones ofrecidos por Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., que permite, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión.

La composición al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	GanaInversiones FIA	GanaRendimiento FIA	GanaCobertura FIC	GanAnticipo FIC
Disponible	21.763.933	147.577.770	7.948.944	3.030.904
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	13.065.810	381.595.115	84.012.397	41.553.986
Inversiones en operaciones de reporto bursátiles en valores	1.898.597	-	-	-
representativos de derecho patrimonial	-	981.354	-	2.889.149
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	-	-	-	176.945.373
Cta.s por cobrar a clientes y participantes	-	-	697.195	-
Deudores por Valores adquiridos en reporto	1.896.849	-	-	-
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<u>38.625.189</u>	<u>530.154.239</u>	<u>92.658.536</u>	<u>224.419.412</u>
Menos:				
Obligación por valores reportados a entregar	1.896.849	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	-	-	8.945.426	-
Aportes en cuotas de participación	36.718.737	527.005.738	83.286.400	223.030.484
Resultados acumulados	9.603	3.148.501	426.710	1.388.928
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<u>38.625.189</u>	<u>530.154.239</u>	<u>92.658.536</u>	<u>224.419.412</u>

La composición al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	GanaInversiones	GanaRendimiento	GanaCobertura	GanAnticipo
	FIA	FIA	FIC	FIC
Disponibles	26.287.148	76.223.086	7.481.870	159.369.193
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	18.104.657	294.888.777	75.831.437	2.025.801
Inversiones en operaciones de reporto	3.762.662	-	-	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	1.078.800	-	51.284.768
Cta.s por cobrar a clientes y participantes	-	-	815.732	-
Deudores por Valores adquiridos en reporto	3.761.098	-	-	-
Otros deudores	-	-	-	-
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>51.915.565</b>	<b>372.190.663</b>	<b>84.129.039</b>	<b>212.679.762</b>
Menos:				
Obligación por valores reportados a entregar	3.761.098	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	-	-	4.476.937	-
Aportes en cuotas de participación	48.142.022	370.943.357	79.318.043	211.952.057
Resultados acumulados	12.445	1.247.306	334.059	727.705
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>51.915.565</b>	<b>372.190.663</b>	<b>84.129.039</b>	<b>212.679.762</b>

#### ab) INTERÉS MINORITARIO

La participación minoritaria corresponde a la parte de los resultados netos de las operaciones y de los activos netos de las EFIG atribuibles a los intereses que no son poseídos directa o indirectamente por la Sociedad.

#### NOTA 9 – PATRIMONIO

En el estado de cambios en el patrimonio neto, se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los periodos comprendidos entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Capital pagado	1.085.316.800	867.951.800
Reserva legal	39.529.960	24.658.998
Utilidad del Periodo o Gestión	234.057.600	297.303.845
<b>Total</b>	<b>1.358.904.360</b>	<b>1.189.914.643</b>

#### Capital Autorizado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital autorizado por la suma de Bs1.000.000.000.

Mediante Resolución ASFI/078/2025 de fecha 05 de febrero de 2025, se autoriza la modificación a la Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, donde establece el nuevo capital autorizado por la suma de Bs1.800.000.000.

#### a) Capital Pagado

El capital social de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., está representado por acciones nominativas y ordinarias conforme lo establece su estatuto en el Artículo N° 12 (Clases de acciones). Asimismo, en el Artículo N° 19 (Derechos del accionista), señala que el accionista tiene derecho a intervenir en la Junta General de Accionistas con derecho a voz y voto, así como a participar en las utilidades sociales cuando así lo disponga la Junta General Ordinaria en proporción al número de acciones que posea.

Los cambios en el capital pagado en los periodos analizados fueron los siguientes:

Mediante carta ASFI/DGSC/R-62080/2024, emitida en fecha 15 de marzo de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs73.589.000, correspondientes a 735.890 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de las utilidades obtenidas en la gestión 2023, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero de 2024. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad Controladora alcanza a la suma de Bs867.951.800, correspondientes a 8.679.518 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DGSC/R-49495/2025, emitida en fecha 5 de marzo de 2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs217.365.000, correspondientes a 217.365 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de las utilidades obtenidas en la gestión 2024, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de enero de 2025. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad Controladora alcanza a la suma de Bs1.085.316.800, correspondientes a 10.853.168 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

#### b) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Para la gestión 2025 se constituyó por reserva legal Bs14.870.962 correspondiente a las utilidades de la gestión 2024, asimismo en la gestión 2024 se constituyó por reserva legal Bs5.873.203 correspondiente a las utilidades de la gestión 2023.

#### c) Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cuenta de resultados acumulados no presenta saldos, ya que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha distribuido las utilidades en su totalidad. En este proceso se han constituido la reserva legal y la capitalización, y se ha realizado la distribución de dividendos conforme al siguiente detalle:

La distribución de dividendos sobre las utilidades del año 2024 fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 23 de enero de 2025, por un monto de Bs65.170.000.

La distribución de dividendos sobre las utilidades del año 2023 fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 25 de enero de 2024, por un monto de Bs38.000.000.

#### d) Resultados del periodo o gestión

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se obtuvo una utilidad del periodo o gestión de Bs234.057.600 y Bs297.303.845, respectivamente.

En los Estados Financieros Consolidados el resultado del periodo o gestión contempla los ajustes de consolidación, los cuales son generados como efecto del proceso de consolidación (Homogeneización en la medición y valoración de Inversiones y Activos Intangibles), debido a que las EFIG GanaValores y GanaSafi utilizan políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados.

#### e) Valor patrimonial proporcional

Al 31 de diciembre de 2025, el capital pagado asciende a Bs1.085.316.800, dividido en 10.853.168 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs125,21.

Al 31 de diciembre de 2024 el capital pagado asciende a Bs867.951.800, dividido en 8.679.518 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs137,09.

Las cuentas no detalladas en la presente nota, no presentan saldos a las fechas de corte analizadas.

#### NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y CONTINGENTES

De acuerdo con el artículo 404, párrafo I, de la Ley 393 (Ley de Servicios Financieros), un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado suficiente para cubrir todos los riesgos que enfrenta en sus operaciones y actividades a nivel global. En todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero, ponderados en función de sus riesgos.

En aplicación a las disposiciones establecidas en los artículos 404, 405 y 406 de Ley 393 (Ley de Servicios Financieros), en todo momento el capital regulatorio consolidado del Grupo Financiero fue equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del Grupo Financiero ponderados en función de sus riesgos.

Actualmente, solo la EFIG Banco Ganadero S.A., tiene la obligación de reportar diariamente a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, a través del Sistema de Captura de Información Periódica (SCIP), reportes correspondientes al control diario de la suficiencia patrimonial en función a los activos ponderados por riesgos. La ponderación de activos y contingentes del Banco Ganadero S.A. es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Código	Nombre	Saldo activo y contingente	Coefficiente de riesgo	Activo computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	5.461.907.507	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	3.587.705.880	20%	717.541.176
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	811.486.294	50%	405.743.147
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	6.120.750.952	75%	4.590.563.214
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.730.922.370	100%	6.730.922.370
<b>Totales</b>		<b>22.712.773.003</b>		<b>12.444.769.907</b>
10% sobre Activo computable				1.244.476.991
Patrimonio Neto				1.640.342.754
Excedente Patrimonial				395.865.763
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				13,18%

Al 31 de diciembre de 2024:

Código	Nombre	Saldo activo y contingente	Coefficiente de riesgo	Activo computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	5.231.812.755	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.324.485.795	20%	264.897.159
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.719.557.433	50%	1.359.778.717
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.180.004.054	75%	3.885.003.041
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.627.044.901	100%	6.627.044.901
<b>Totales</b>		<b>21.082.904.938</b>		<b>12.136.723.818</b>
10% sobre Activo computable				1.213.672.382
Patrimonio Neto				1.345.036.712
Excedente Patrimonial				131.364.330
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,08%

#### NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

#### NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

#### NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene una participación mayoritaria en el patrimonio del Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.; por lo tanto, corresponde la consolidación de estados financieros de acuerdo con los criterios contables generalmente aceptados descritos en la Norma Internacional de Información Financiera N° 10 (NIIF 10) y el “Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros” de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 1°, Título V, Capítulo I.

  
Shirley Castedo Arze  
Contador General

  
J. Ronald Gutiérrez López  
Gerente General